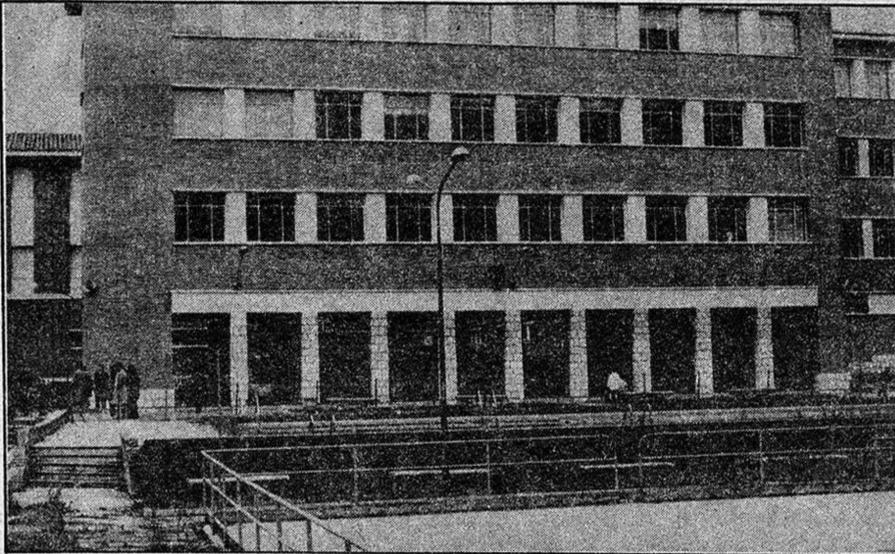


AUNQUE SE IMPARTEN CLASES DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE

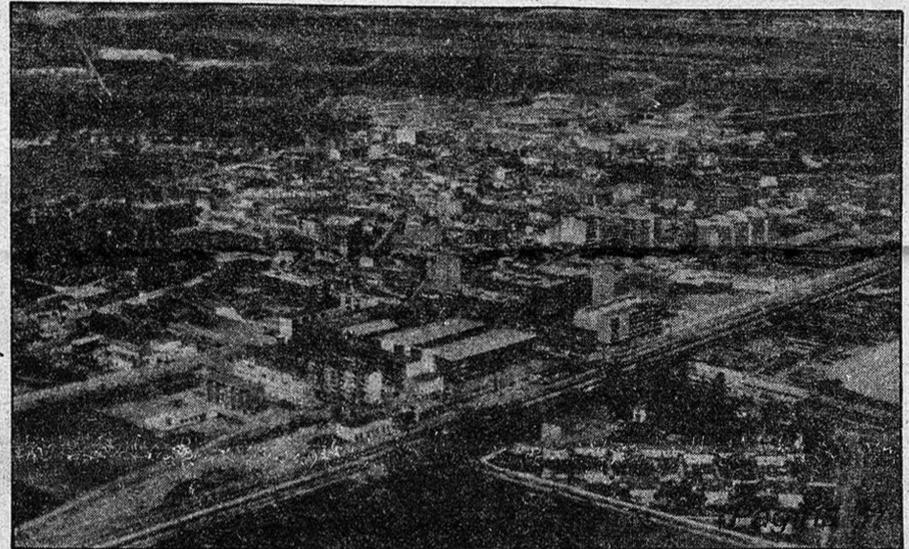


## Apertura oficial del colegio público María Cristina

(Página 16)

AZUQUECA DE HENARES

## El Ayuntamiento prepara la conmemoración del Día de la Constitución



COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Con un presupuesto de 3.223.291 pesetas

## Sustitución del alumbrado en la calle Mayor

- Se aprobó la propuesta de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura sobre la zona de protección paisajística



(Página 9)

Ayer, con La Milagrosa

## El Hospital Provincial festejó a su patrona

- Después de la celebración de la misa, se procedió a la inauguración de la exposición de trabajos realizados por enfermos psíquicos acogidos en la institución
- Actualmente se están llevando a cabo las obras de mejora de los pabellones destinados a hombres del servicio de psiquiatría

(Página 11)

provincia provincia provincia provincia

# Conclusiones sobre la heráldica del Señorío de Molina (y II)

Una rueda de molino. En este mismo documento, verdadera joya del Señorío, en donde D. Gonzalo da un Privilegio en la era 1254, del año de Jesucristo de 1225 en que se confirma la donación hecha por Fortun Muñoz al Monasterio de Buena-Fuente de cierta parte de las Salinas de Anquela. Dicha carta Privilegio hecha en el Concilio de Molina, llevaba incorporadas los Sellos del Señor y del Concejo, los del primero ya lo hemos mencionado, siendo el Sello del Concejo una Rueda de Molino.

Cuando el 2.º Señor D. Pedro Manrique de Lara, va con el ejército molinés a la conquista de Cuenca, es tal la proeza de los hombres de Molina que en las murallas de dicha ciudad se gravarán para siempre las armas del Señor D. Pedro y del Concejo y así

Molina y sus Señores.

Y se aprecia en todos los documentos y sellos que el fondo de dichas armas es azul.

Esto lo atestigua D. Luis de Salazar en su Historia de la Casa de los Laras, en su tomo 1.º, en la página 236, donde dice textualmente: El Señorío de Molina debió de tomar de éstas (la casa de Molina) sus armas, si no las había elegido ya, porque hasta hoy en 1596, las trae aunque duplicadas partiendo el escudo en pal y poniendo en cada parte una rueda de molino de plata en campo de Azur (azul).

Este escudo se aprecia (en ocasiones en fondo azul y otras en piedra) en numerosos edificios eclesiásticos como en el Monasterio de la Buena-Fuente, en el Convento de San Francisco en sus contrafuertes, en casonas se-

casaría con D. Alonso de Molina, hermano de D. Fernando III, se aumentó al segundo cuartel sobre fondo azul, que es de un brazo de oro, que contiene entre sus dedos índice y pulgar el anillo de la alianza.

Estas armas se mandaron grabar sobre los muros de la iglesia de Santa M.ª del Conde, que fue donde se celebró la boda de D.ª Mafalda y el llamado Infante de Molina. El emblema de este segundo cuartel, que al principio era sobre fondo azul, sobre todo cuando lo empleaban los Señores y Concejo de Molina, era también empleado, siglos más tarde por los monarcas castellanos y éstos lo hacían muchas veces sobre el fondo rojo de Castilla, pues no olvidemos que los Reyes de Castilla, tras la unión del Señorío a este reinado, por el casa-



cuartel una en fondo azul y otra en fondo rojo, señal que ha mantenido bastantes años el Ayuntamiento de Molina.

Es importante decir que el historiador molinés, Mariano Perra Díaz en su Historia de Molina y su Señorío y el cronista de Molina D. Claro Abanades en su libro La Ciudad de Molina, dicen ser el escudo de Armas de Molina: Dos Ruedas divididas por un palo sobre fondo azul en el primer cuartel. Un brazo dorado con mano de plata que sostiene un anillo entre sus dedos pulgar e índice sobre fondo rojo. Las flores de lis se solían representar en fondo blanco.

Terminemos diciendo que el escudo de armas en cuestión es el Escudo del Señorío, pues como hemos comprobado, primero se dá al Concejo del Término del Señorío y es la Señal del Señor que gobierna en todo su territorio. 2.º El segundo cuartel se hace en una concordia, que se efectúa tras la lucha de los hombres de todo el Señorío contra Castilla; y es el matrimonio del hermano del Rey con la 4.ª Señora quien motiva el cuartel de la Alianza. 3.º Las flores de lis, las dá el Rey Felipe V, en honor al valor que demuestran los hombres del Señorío.

El color azul, es el color que ha empleado el Señorío de Molina desde tiempos inmemoriales, siendo el color más representativo del Señorío.

El color rojo quizás fuese empleado tras la unión de Molina a Castilla, siendo el color de esta Corona; o quizás fuese por el empleo de los Reyes de Castilla de este símbolo en fondo rojo.

El color blanco, puede haberse empleado, bien por ser también color de Borbones o por diferenciar, este cuartel, de los otros.

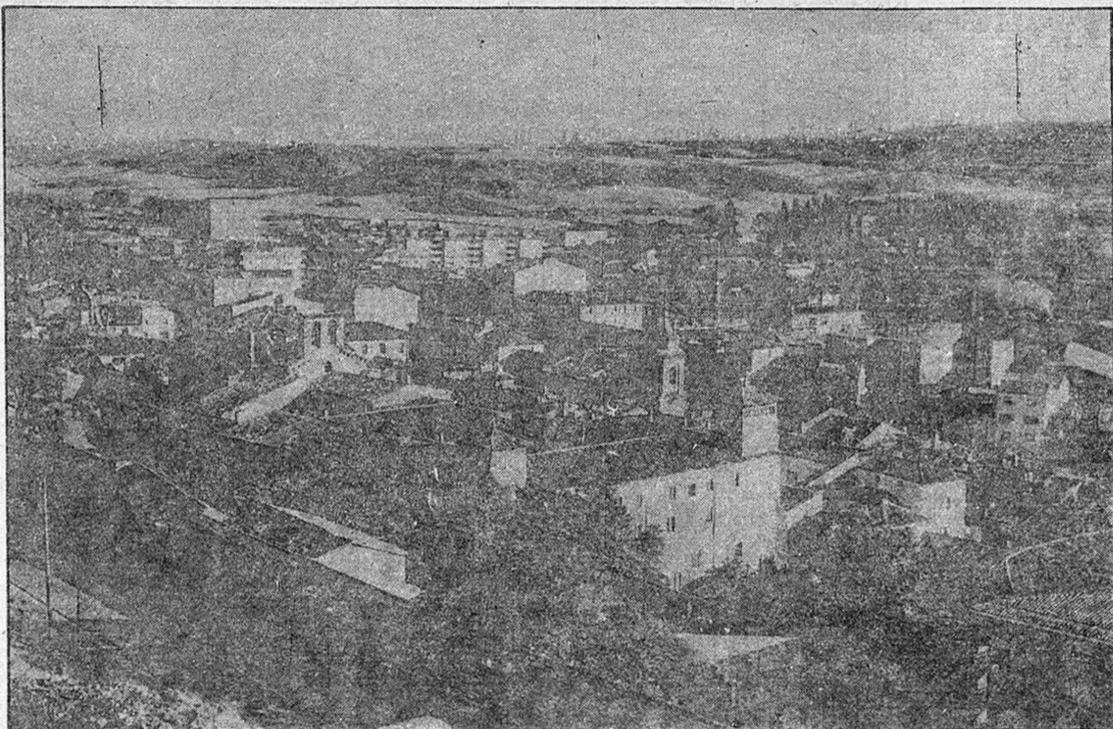
Que la Real Academia de la Historia dá o propone el color Azur como el del escudo molinés pero no da suficientes razones para ello, viendo claramente en este estudio cómo el color de Gules o rojo se ha usado en nuestras Armas, siendo también parte integrante de la Corona Real que el escudo del Señorío tiene.

Basándonos en las bases y testimonios aquí mencionados, unidos a las razones de uso popular de nuestro pueblo, como es el caso de la Junta Popular del Real Señorío de Molina, así como el uso de el color azul y rojo en los últimos siglos y en cuanto a ser este último color de la Corona bajo la cual hemos hecho grande a España, al tiempo que estos colores han sido ya manifestados y admitidos por el pueblo molinés en los sucesivos actos, de festejo así como en la toma de posesión del Rey Juan Carlos como Señor de Molina; debe decidirse ante la formación de una bandera que una a todos los Pueblos del Señorío; la siguiente:

Blanco en Martical y junto a mástil, aquí se pondrá el escudo del Señorío todo en azul en honor a este color histórico para nosotros. En Horizontal en dos franjas iguales una azul y en la parte superior y la otra roja y en su parte inferior.

Y debe ser que en Ruedas de Valor y Constancia, impecables para quien vaya contra el destino de esta Tierra; en Brazo de unión y Alianza para con hombres y pueblos de España, en Flores de Lis, con Nobleza; Fiel y Heroísmo al viento, hazañas, pueblo e historia renazcan de nuevo en balcones y en corazones junto a la Bandera de España.

(Copiado de "La Sexma")



dice el poeta molinés: Y el Infante D. Pedro, tras reñida batalla "tus armas sella en Cuenca, en la inhiesta muralla".

El escritor Portocarrero, en su Historia de Molina, dice: Yo fui a examinar (siglo XVII a este propósito a Cuenca, y en pedazo de muralla de un torreón grande que ha quedado del castillo antiguo, que fue por donde dicen haberse tomado esa plaza, y en una de aquellas piedras grandes que componen el edificio, hay una que hace esquina y en ella está esculpida en la parte del cerro, las dos Ruedas de Molina, claras y distintas. Y en la parte del río Huecar, una sola Rueda que por cualquier parte son Armas que usa indistintamente el Señorío de

miruosas como la de Morenilla, y en otra de Molina, Ayuntamiento, Subalterna, etc.

Y este símbolo de ruedas sobre fondo azul, ondeó en Alarcos en 1195 con D. Pedro Manrique y paseó victoriosa en la famosa de las Navas de Tolosa con su 3.º Señor D. Gonzalo Pérez.

Años más tarde y tras las luchas de D. Gonzalo Pérez con el monarca castellano, Fernando III, que terminaron con el cerco de las tropas de Castilla a los hombres del Señorío en Zafra y tras lo cual se firmó la famosa Concordia de Zafra, por la cual se desheredaba al primogénito D. Gonzalo y se dejaba el Señorío a D.ª Mafalda, 4.ª Señora de Molina, quien

miento de su 6.ª Señora D.ª María de Molina con el Rey Sancho IV de Castilla, eran también Señores de Molina.

El tercer cuartel de cinco flores de lis, sobre fondo azul y a veces también representado sobre fondo blanco, fue ganado por el Señorío y sus hombres tras la Guerra de Sucesión; donde el Rey Borbón Felipe V, las daría al Señorío por su valor y heroísmo y ampliando a sus títulos el de Fidelísima y muy Leal Villa de Molina.

En la Guerra de la Independencia, la Junta Popular del Señorío de Molina empleó un Sello, en donde junto a los Cuarteles de Castilla y León hay otros dos cuarteles, en donde se representa una rueda de molino en cada

provincia provincia provincia provincia

# La animación socio cultural

La pretendida democratización de la cultura bajo slogans populistas como el de "Cultura para todos" o el deportivo "Contamos contigo" con los que se quiso acceder a las masas a través del Ministerio (entonces de Información y Turismo), encaminar la cultura al "gran público" con fenómenos como la aparición de colecciones más o menos populares de libros de bolsillo, la proliferación de tele-clubs en la España rural, etc., no son de recibo en la situación actual. De ese concepto paternalista que de la Cultura tiene el Ministerio del ramo nacen políticas como las de difusión teatral, en que se subvenciona a un grupo protegido para actuar en "provincias", y montajes como todo el tinglado que trajo consigo la llegada del Guernica.

Pero esta cultura, así concebida, no puede cautivar sino a unos pocos, los más sensibles y mejor dotados económicamente de la sociedad, los que también disponen de más tiempo libre para asistir como espectadores a esas manifestaciones culturales.

Si la cultura se redujera a la mera capacidad de recepción de unas obras artísticas (cuadros, recitales) y culturales (libros, conferencias), sería privilegio de unos pocos.

Muy al contrario, la exigencia cultural de nuestros días no cabe reducirla —aunque ello sea necesario e importante— a aumentar el número de la asistencia a representaciones teatrales y museos. No basta con acercar al pueblo un espectáculo artístico o una exposición, porque al fin y al

cabo estos son medios y el fin el desarrollo integral de la personalidad, tanto el perfeccionamiento de la inteligencia como el mejoramiento del individuo gracias a la educación. Esto es cultura, y el montaje de una representación teatral, el trabajo y exposición conjunta de manualidades o la cooperación en la edición de un boletín informativo, cultura popular.

Yo, de las Asociaciones Culturales, dejaría lo otro en manos del Ministerio e Instituciones Oficiales y sus programas mediatizados (¿dirigidos a qué o quiénes? ¿A justificar tal vez su vegetativa existencia?) para intensificar la animación social y cultural. Sabemos que el primer "hándicap" del animador es superar la actitud de desconfianza, desprecio o simple apatía, porque esta promoción —he ahí su importancia— va dirigida a todos, pero, en particular, a los escasamente atraídos por la vida cultural, para lo cual hay que recurrir a técnicas especiales que despierten y sostengan su interés.

Solemos decir de una persona muy "sabida" que es muy culta, cuando es meramente variada información intelectual lo que encierra su cabeza. No es este el concepto de cultura asimilable al de instrucción el que tratamos de perfilar, ya que la enseñanza las más de las veces instruye, no educa, se limita a preparar los operarios del mañana, no pretende el logro de un espíritu crítico. Mientras que la animación sociocultural aspira, como última meta, a una

sociedad en la cual sería plenamente reconocido el derecho del hombre de la calle, del pueblo, a cuestionar las decisiones equivocadas de las autoridades y en la que estas autoridades tendrían en cuenta esta contestación —fundamental esta reciprocidad para poder hablar de democracia— en la que estas masas anónimas (la denominada mayoría silenciosa) pudiera tomar la palabra y denotar cómo su acción tiene una influencia real sobre las decisiones que afectan a la comunidad en la cual vive.

Si los hombres son privados de tal control y aceptan pasivamente los hechos consumados, si no se sienten estimulados por indagar lo que ignoran podrán ser instruidos o no haber pasado de las primeras letras, pero culturalmente son seres muy limitados. Culto es el hombre capaz de crear y desarrollar sus propios recursos de vida, que piensa y toma sus propias decisiones, que elige su destino, estilo de vida. Y la cultura, siguiendo a Ortega y con él a Santiago Arauz de Robles en su libro "Los desiertos de la cultura" (Guadalajara, 1979), un sistema de actitudes ante la vida que tenga sentido, coherencia y eficacia. Por eso pienso que el nuestro, aunque tantos sabios como esconden los pueblos y las tumbas no tuvieran posibilidad de cultivarse, ha sido, más que ahora, un pueblo culto.

Juan Carlos Esteban Lorente.  
(Asociación de Amigos de Alustante "La Sexma")

## AZUQUECA DE HENARES

### El Ayuntamiento conmemora el Día de la Constitución

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares está preparando estos días un intenso programa para la celebración del Día de la Constitución, el próximo día 6 de diciembre. Así, según se ha informado a este diario, y sin que se haya fijado definitivamente el programa concreto, se piensa en una obra de teatro, a representar la próxima semana, y en la proyección de una película para niños, con el mismo motivo. El Ayuntamiento se muestra muy interesado en desarrollar esta jornada con el mayor éxito posible, esperando que todo el pueblo de Azuqueca responda lo mejor posible en una fecha tan señalada y significativa en la nueva sociedad española.

### EL CENTRO DE SALUD

Tras mucho tiempo de espera, por fin el INSALUD ha solicitado licencia para la construcción del centro de salud de Azuqueca que, por supuesto, ha sido otorgada sin demora por el Ayuntamiento. Como conocen nuestros lectores, las obras ya hace tiempo que fueron adjudicadas y los terrenos donde se construirá estudiados por los técnicos. Con este nuevo paso, es de esperar que las obras comiencen de inmediato y que el centro de salud sea pronto una realidad.

Han sido muchas las preocupaciones que ha originado en el Ayuntamiento este tema. Ahora, y según ha podido saber este diario, ya existe una cierta confianza, tras concederse la autorización para la construcción, en que no se retrase más el asunto. Este ha sido uno de los principales objetivos que se ha marcado el Ayuntamiento azudense, junto a la construcción de la Casa de la Cultura, proyectos ambos que pueden verse cumplidos satisfactoriamente.

### OBRA TEATRAL

El pasado viernes, con numeroso público, el grupo "Pícaro Teatro" representó la obra "El Rey Siervo", a partir de las 8 de la tarde. La representación gozó de una gran aceptación por parte del público tal y como lo reconoció con sus aplausos.

### Entrega de premios de los concursos culturales

El próximo día 3 de diciembre, tendrá lugar el acto de entrega de los premios de los concursos culturales provinciales, correspondientes al año 1982, convocados por la Diputación Provincial. El acto se desarrollará en el salón de actos del Palacio Provincial, a partir de las 8 de la tarde.

## entre bastidores

Quien estas líneas suscribe no puede por menos que reiterarse una y mil veces en lo escrito sobre las escuelas de Tamajón, porque nada falta a la verdad. El anterior titular del Gobierno Civil prometió solucionar el problema: no lo hizo. El actual titular del Gobierno Civil no viajó días atrás a Tamajón, aunque allí se esperaba su visita. El alcalde de Tamajón no se metió para nada con don Francisco Ruiz del Castillo. El alcalde de Tamajón se sintió profundamente molesto por la no asistencia del señor gobernador y por la irresolución del problema escolar. El señor gobernador, según comentarios, se ha molestado por el tema. Al señor alcalde, según otros comentarios, le molesta que se moleste el señor gobernador y a la vez se molesta él. Esto parece una conjugación verbal: yo me molesto, tú te molestas, él se molesta. Los únicos que no se molestan son los sufridos escolares, que siguen, entre intereses de unos y leyes de otros, padeciendo la ineficacia de los demás. Y punto.

\*\*\*

Con cierta frecuencia se publican comentarios en la prensa provincial sobre temas turísticos, cuyos autores pienso que adolecen no de buena voluntad, sino de información adecuada. Comentarios contra determinadas personas que no se mueven lo más mínimo en el ámbito turístico en el que deberían ser determinantes: así nos va el pelo. Sin embargo, a tenor de los bien informados, parece que la cosa falla a nivel regional —por no haber asumido plenamente el organismo regional las transferencias que ha hecho la Secretaría de Estado de Turismo— y a nivel nacional, esferas ambas que no hacen gran cosa ahora. Es curioso, pero cierto, que sólo se falla a nivel nacional y regional pero no a nivel provincial. Ya se sabe que esta provincia ha sido una de las más promocionadas desde nuestra Jefatura Provincial de Turismo y que lo que se ha hecho aquí no tiene parangón en ninguna otra provincia, ni región, ni Estado, ni nada. Es posible, por lo demás, que en fecha próxima cambien los hombres que determinan esta situación a nivel regional y nacional y que la cosa vaya a mejor, por supuesto sería absurdo que cambiasen también los hombres a nivel provincial, porque estos hombres están trabajando mucho y bien.

CASARES

## SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR AUTONOMO ANTE LA PROXIMA COTIZACION DE ENERO NOTICIA IMPORTANTE

La Seguridad Social le va a remitir por correo sus **Boletines de Cotización MECANIZADOS** e individualmente cumplimentados con todos sus datos.

**UTILICELOS**, pues con firmarlos y presentarlos en cualquier Entidad Financiera se ahorrará rellenar manualmente los Boletines con el riesgo de cometer errores.

Hemos hecho un esfuerzo en mecanización para facilitarle más **comodidad, rapidez, efectividad y garantía** en la gestión de su Seguridad Social, que usted percibirá en el momento que precise sus servicios.

Si por cualquier causa no recibiera estos Boletines mecanizados, **NO DEJE DE COTIZAR** con los antiguos impresos y póngase en contacto con la oficina más cercana de la Seguridad Social.

Rellene el cuestionario que recibirá junto con sus Boletines de Cotización para 1983.

Tesorería General de la Seguridad Social  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

# Domiciliando su sueldo en la Caja Postal, le proporcionaremos hasta 5.000.000 de pts. para que se compre un piso...

Notifique en su Oficina que, a partir de ahora, le paguen a través de una cuenta corriente o una cuenta de ahorro de la Caja Postal.

Las ventajas son muy serias, y vamos a exponerlas con seriedad:

1º Préstamos para la adquisición de vivienda en condiciones especiales.  
Hipotecario: Hasta 5.000.000 de pts. Personal: Hasta 4.000.000 de pts.

2º Préstamos sin aval, que se sustituye por un seguro de amortización: hasta 400.000 pts.

3º Préstamos con el sofo aval de un familiar que trabaje: hasta 500.000 pts.

4º Los servicios bancarios, completos y eficaces de la Caja Postal.

5º La comodidad de disponer de más de 1.500 Oficinas en toda España.

6º La garantía del Estado.

**i...Y un seguro de accidentes sin costo alguno para Vd.!**

500.000 pts., en caso de fallecimiento accidental o invalidez permanente, contratado con Mapfre Industrial, S. A.



**Caja Postal**  
CON LA GARANTÍA DEL ESTADO

## Como lo oye.

**Domiciliación de haberes: otro gran servicio de la Caja Postal.**

# agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia



En el Boletín Oficial del Estado del día 22 de noviembre de 1982 se publica un Real Decreto de 15 de octubre, sobre protección de especies amenazadas de la flora silvestre.

El Decreto dice lo siguiente: La protección de especies raras, en peligro de extinción o en situación de vulnerabilidad es una preocupación constante dentro de la política de conservación de la naturaleza.

Uno de los instrumentos más corrientes utilizados, para conseguir esta finalidad, es la publicación de listas de especies, protegidas cuyo aprovechamiento y utilización queda prohibido sometido a limitaciones que garanticen su persistencia.

España no ha permanecido ajena a esta preocupación y ya en el Decreto 485/1972, de 22 de febrero, estableció una primera selección de 33 especies de la flora peninsular y 26 de las Islas Canarias, cuyo aprovechamiento precisaba de una autorización previa. Más adelante, el 28 de diciembre de 1980, la Comisión del Medio Ambiente, del Congreso de los Diputados, aprobó una resolución en la que instaba al Gobierno para la publicación de listas de tres especies protegidas de la flora y fauna salvaje, que se considerasen amenazadas o en peligro de extinción.

Por otra parte, el Estado español ha firmado convenios internacionales por los que se compromete a proteger determinadas especies animales o vegetales que se consideran raras o amenazadas dentro de un ámbito supranacional.

Los compromisos contraídos en relación con la fauna silvestre quedaron reflejados en el Real Decreto 3.181/1980, de 30 de diciembre, en el que figura una relación de las especies animales que se declaran protegidas en todo el territorio nacional.

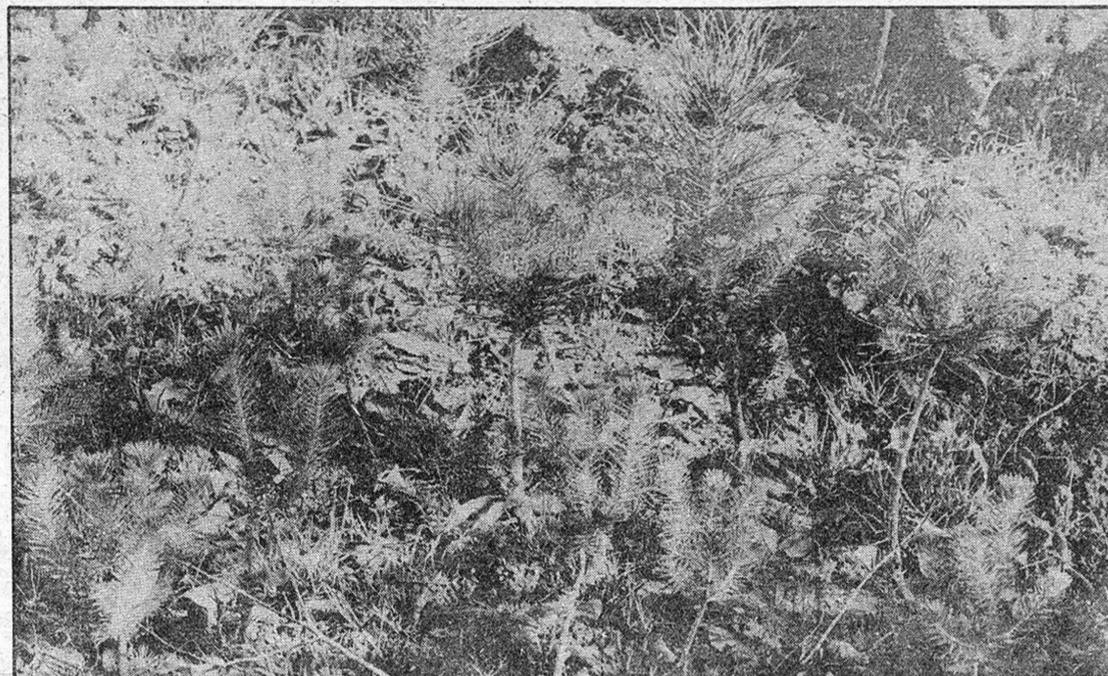
Para la flora silvestre debido a su complejidad y diversidad de situaciones y muy especialmente al carácter estático de la fauna se ha considerado preferible no limitarse a la publicación de una única lista de ámbito nacional, complementando esta relación con el establecimiento de un procedimiento que permite proteger las especies en el lugar donde resulte necesario y con unas medidas acordes con las circunstancias que concurren en cada caso.

En consecuencia, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, visto el informe favorable de la Comisión Interministerial del Medio Ambiente, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de 1982 dispone:

**Artículo primero:** Atendiendo a la recomendación de la Comisión Internacional del

Por un Real Decreto publicado en el BOE

## Protección para la flora silvestre



Medio Ambiente, del Congreso de los Diputados, de fecha 28 de octubre de 1980, y de acuerdo en lo previsto en los artículos 29 y 30 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, las plantas incluidas en el anexo número uno del presente Real Decreto, se declaran protegidas en todo el territorio nacional.

**Artículo segundo:** Esta protección supone la prohibición de arranque, recogida, corte y desraizamiento deliberado de dichas plantas o de parte de ellas, incluidas sus semillas, así como su comercialización, excepto en las circunstancias que se especifican en el artículo sexto siguiente.

**Artículo tercero:** Se faculta al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que a propuesta del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, pueda ampliar la relación de plantas protegidas con carácter nacional cuando las circunstancias así lo aconsejen.

**Artículo cuarto:** Por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, que recabará para ello las colaboraciones precisas de Universidades y expertos especialmente cualificados, se preparan relaciones de plantas raras, en peligro de extinción o simplemente amenazadas, existentes en cada provincia y sobre los que debe recaer una especial protección. En dichas relaciones se delimitará el ámbito a nivel de protección que se considere necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo siguiente.

**Artículo quinto:** Se faculta igualmente al Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación para que publique relaciones de especies de interés nacional protegidas con ámbito provincial o local. Dicha protección puede suponer:

a) Un régimen de prohibición estricta de utilización análogo al establecido en el artículo segundo de la presente disposición, aunque limitado al ámbito territorial que se considere necesario.

b) La necesidad de una autorización previa, que se concederá en su caso, previa solicitud en la que se especifiquen las finalidades pretendidas, cuantía y localización de las plantas que se quiere utilizar y de los productos que se pretenda obtener.

**Artículo sexto:** Las comunidades autonómicas, dentro de sus atribuciones, podrán publicar listas complementarias de plantas protegidas dentro de sus respectivos

### Sobre el "Transplante de embriones"

## Conferencia en Guadalajara

El próximo día 3 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el Salón Infantado del Hotel Pax, en Guadalajara, tendrá lugar una conferencia coloquio que versará sobre el tema: "TRANSPLANTE DE EMBRIONES. NUEVO METODO PARA LA REPRODUCCIÓN Y MEJORA DEL GANADO BOVINO".

El conferenciante será el doctor don Félix Pérez y Pérez.

principalmente para impedir su comercialización en el resto del territorio nacional.

**Artículo séptimo:** Excepcionalmente ICONA podrá autorizar la recogida y uso de alguna de las plantas o parte de ellas, que figuren en una relación de protección estricta, cuando se pretendan finalidades científicas o educativas.

**Artículo octavo:** El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dictará las normas complementarias que se consideren precisas para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el presente Real Decreto.

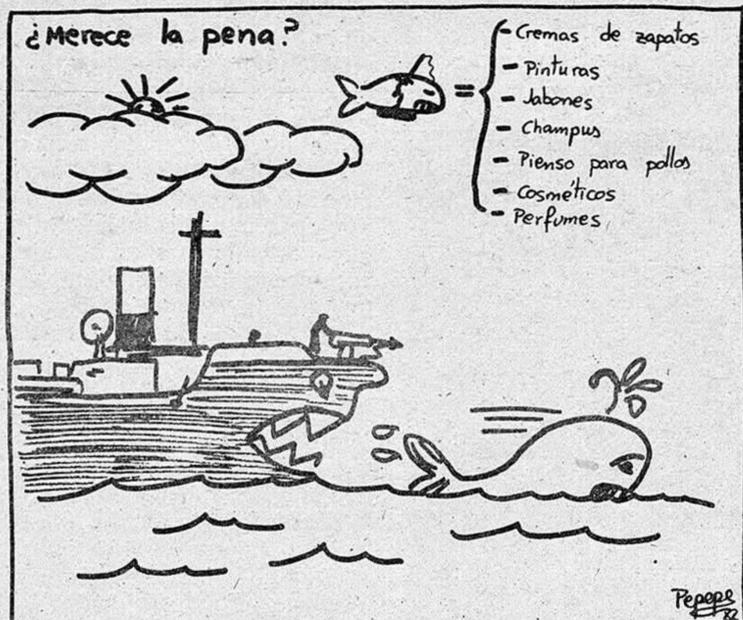
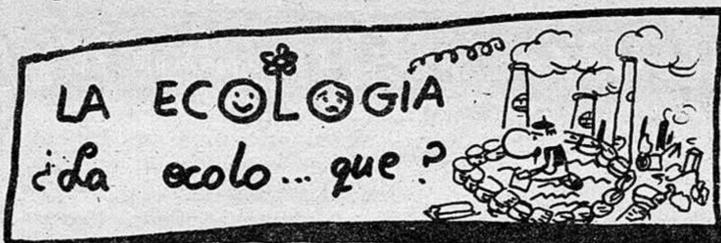
**Artículo noveno:** Igualmente por el ICONA se adoptarán las medidas precisas para complementar las funciones que le han sido asignadas por la presente disposición, para facilitar el conocimiento y posible identificación de las diferentes especies protegidas y procurar su más efectiva protección y, en particular, su fomento y expansión o su introducción en hábitat donde hubieran desaparecido.

**Artículo décimo:** La inobservancia o infracción de las disposiciones contenidas en el presente Real Decreto o en las que lo desarrollen, serán sancionadas con arreglo a lo dispuesto en la referida Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y en el Reglamento para su aplicación de 9 de febrero de 1962.

### Silos y almacenes

## Calendario de recepción para el mes de diciembre

1. ALBARES, Silo	Abierto todo el mes
2. ALCOCER, Almacén	Abierto lunes, martes y miércoles.
Sacedón, Subalmacén	Abierto jueves
Budia, Subalmacén	Abierto viernes
3. ALCOLEA DEL PINAR, Silo	Abierto lunes y martes
Maranchón, Subalmacén	Abierto día 15
Torremocha, Subalmacén	Abierto día 22
4. ATIENZA, Almacén	Abierto días 9, 14 y 21
Paredes de Sigüenza	Abierto día 17
5. BRIHUEGA, Silo	Abierto jueves y viernes
Tomellosa, Subalmacén	Abierto día 29
6. CASAR DE TALAMANCA, EL, Silo	Abierto todo el mes
Galápagos, Subalmacén	Abierto día 10
7. CIFUENTES, Silo	Abierto lunes y martes y días 1, 15, 22 y 29
Villanueva de Alcorón	Abierto de acuerdo con el Jefe de Silo
8. GUADALAJARA-A, Silo	Abierto todo el mes
Horche, Subalmacén	Se abrirá de acuerdo con el Jefe de Silo
9. GUADALAJARA-B, Macro-Silo	Abierto todo el mes
10. GUADALAJARA, Centro de Selec.	Abierto todo el mes
11. HUMANES, Silo	Abierto todo el mes
Cogolludo, Subalmacén	Se abrirá de acuerdo con el Jefe de Silo
12. JADRAQUE, Silo	Abierto jueves y viernes
Mandayona	Abierto de acuerdo con el Jefe de Silo
Almadrone	Abierto de acuerdo con el Jefe de Silo
13. MILMARCOS	Abierto días 15, 16, 17, 20 y 21.
14. MOLINA DE ARAGON, Silo	Abierto todo el mes
Tortuera, Subalmacén	Se abrirá de acuerdo con el Jefe de Silo.
15. MONDEJAR, Almacén	Abierto lunes, martes y miércoles
Loranca de T., Subalmacén	Abierto jueves y viernes
16. PASTRANA, Silo	Abierto todo el mes
17. POBO DE DUEÑAS, EL, Almacén	Abierto días 22 al 31
18. SIGUENZA, Silo	Abierto todo el mes, menos los días 9, 14, 17 y 21
19. TORIJA, Silo	Abierto todo el mes
20. VIÑUELAS, Almacén	Abierto todo el mes
21. YUNQUERA DE HENARES, Silo	Abierto todo el mes



# opinión — opinión — opinión — opinión — opinión

## Romper los derechos humanos

Es curioso ver que, a pesar de la época en la que estamos viviendo supertécnica, superavanzada, superdetodo, siguen ocurriendo casos continuados de violencia tanto a nivel de personas particulares como de regímenes políticos. Las torturas, el salvajismo, las violaciones de los derechos humanos se vienen leyendo continuamente en las páginas de los más importantes diarios de nuestro país y de todos los países del mundo en esta misma sociedad de la que tanto nos llena la boca decir que es civilizada.

Ahí tenemos el caso de Argentina, en un intento de demostrar que estos acontecimientos no son siempre producidos por dementes o desviados mentales a los que les encanta hacer sufrir a sus semejantes. Al menos si estos señores también son considerados dementes, lo que ocurre aquí es que, ni más ni menos, todos estamos locos, ya que dejar un país en unas manos de este estilo no es cosa de gente razonable.

Las desapariciones han saltado al eco de los medios de comunicación en un intento de demostrar la repugnancia producida por los hechos tal y como se vienen presentando. Resulta que un buen día llaman a tu casa o te ven por la calle y nadie vuelve a saber de ti. Desaparecido. Pero no es ésta la realidad, está muy claro que un hombre no desaparece por las buenas, no se desintegra en la atmósfera para convertirse en particular volátiles. Está muy claro que esos desaparecidos tenían que aparecer. Que han aparecido de hecho, que no se habían evaporado, la realidad es más simple: están muertos. Ya han aparecido esos misteriosos seres que de pronto se perdían en el espacio etéreo. Y esto no está ocurriendo en ese siglo al que con tanto orgullo llamamos de la de-

mocracia, quizás en un alarde de convencernos a nosotros mismos de que todos somos muy libres y muy buenos, quizás en un intento de sugerir que los países que salen por otros derroteros diferentes a los que vienen poniéndose de ejemplo de modelo de gobierno no tienen importancia, en cualquier caso es un seguro engaño para nosotros mismos y para todos.

Día a día, la revista encargada de denunciar esas faltas que se han efectuado contra los derechos humanos, internacionalmente pregonados y aceptados en teoría, demuestra que siguen ocurriendo. Que no son un fantasma del pasado ni muchos menos. Que en países de Sudamérica sigue habiendo torturas cada día, que a la gente se la destroza antes de matarla, y se le entierra luego en una fosa común en medio de un lugar deshabitado, donde no sea posible que sus cadáveres se vuelvan a encontrar, y en cualquier caso, si se encuentran que no se puedan reconocer.

En las cárceles continúan existiendo los aislamientos en las celdas de castigo, en los psiquiátricos menos avanzados, esa extraña terapia que no arregla nada más que la tranquilidad por medio del miedo al dolor físico, que provocan las descargas eléctricas...

A nivel particular, se violan niños, se matan personas, se repite el abuso de los padres por parte de los hijos, se roba sin medida...

Si ésta es esa maravillosa sociedad del futuro, ese mundo de ensueño que se pretendía alcanzar, sólo se pueden sacar dos conclusiones: o estamos todos locos, o es que antes lo anormal era morir de muerte natural.

CASARRUBIO

## El dinero no da la felicidad

Cuando estas líneas salgan a la luz ya se habrá disputado el partido entre el Real Madrid y el Club de Fútbol Barcelona; por tanto, al escribir las no puedo saber si habrá ganado uno u otro equipo o si se habrán producido incidentes de esos que nadie quisiera ver dentro de un campo de fútbol, o en cualquier otra clase de sitio donde tiene lugar una confrontación deportiva.

Personalmente soy bastante aficionado al fútbol y no me avergüenzo de reconocerlo; no como otras muchas personas a las que les parece que eso de decir que gustan de contemplar como once hombres se enfrentan a otros once, con la intención de introducir una pelota debajo de unos palos, les pone poco menos que en inferioridad de condiciones ante los que "pasan" de fútbol; pero, aunque aficionado a este deporte, creo que tengo una cualidad no común al resto de los aficionados. No ser forrofo de ningún club.

Es por esta falta de pasión, antes mencionada, por la que puedo opinar acerca de ese clima enrarecido que se ha creado antes de que el partido de fútbol tuviera lugar.

Siempre se le ha acha-

cado al Real Madrid (y conste que yo no soy madridista) que era el equipo centralista y gubernamental; tal vez, por aquella tendencia de últimos de los años setenta donde se presentaba a todo lo cercano a Madrid envuelto en la etiqueta de centralismo. Luego esa tendencia centralista se ha cambiado de acuerdo con la nueva política de la Administración española y, sin embargo, según demuestran los datos el Real Madrid sigue siendo un club tan grande como antes y encaramado en los primeros puestos de la clasificación liguera.

Ciertamente, el que un equipo esté el primero o no en la clasificación no quiere decir nada, cuando sus dirigentes están concienciados con la situación y se dan cuenta de que sólo se trata de un deporte, pero cuando estos dirigentes pierden los estribos de la manera que el presidente del C.F. Barcelona los ha perdido, no merecen regentar un club tan grande. Es inaudito que un hombre como el presidente azulgrana al que se le supone una educación, más o menos sólida, vaya por la vida haciendo esas declaraciones de un vulgar chorizo.

La grandeza del Real Madrid no depende del

centralismo de los últimos años ni de que el club sea apoyado por el Gobierno; tan sólo reside en que sus dirigentes mantienen una forma de actuar ante la que se puede estar o no de acuerdo, pero que es un proceder recto y planificado. Muchos han sido los jugadores a los que el Club blanco no ha entendido en su forma de juego y luego han ido a otros clubs para triunfar, tampoco han faltado las injusticias de última hora cuando se trataba de dar la baja a algún jugador merengue, pero, una vez abandonado el equipo, ningún periodista ha podido sacar palabras contra al Entidad. Tampoco la indisciplina es cosa que se consienta dentro del Real Madrid; y seguramente que habrá actos indisciplinados dentro del club, como hay trapos sucios en cualquier casa o familia española, pero éstos siempre deben lavarse dentro de la casa.

Ojala que cuando el partido se juegue no haya ningún incidente y solamente el deporte sea lo que privé. Ojala, también, el C.F. Barcelona y sus simpatizantes se den cuenta de que su Club no puede ser mandado por ningún mequetrefe del tres al cuartete que piensa que con dinero todo está hecho.

R. ROJAS

## "Mens sana in corpore sano"

La actual vida que llevamos muchos de nosotros, es evidentemente sedentaria, e "inamovible". Una vez terminada nuestra carrera o estudios y una vez que se comienza a trabajar, o a estar en el paro —una de dos— sueles tener poco tiempo, o porque trabajas o porque buscas trabajo, para dedicar una parte del día a algo tan fundamental como es el deporte. En las grandes ciudades, la vida sedentaria, mezclada con el ya típico y tradicional "stress", te crea una tensión que se va acumulando y una de las fórmulas para que ella desaparezca puede ser el deporte, cualquier tipo del mismo. Existen otras fórmulas de desahogo, lógicamente, y éstas se pueden comprobar cuando acudes a una discoteca o sala de bailes y ves al personal bailando de-

senfrenadamente, casi como si se hubieran vuelto medio locos. Sin embargo, está comprobado de que se trata de una descarga de las tensiones acumuladas durante la semana o durante algún tiempo.

En las ciudades pequeñas, se hace más difícil la práctica del deporte —claro que estoy de acuerdo que el que no lo hace es porque no quiere—, ya que existen menos centros, menos piscinas y menos campos de tenis. Pero en todas las ciudades, grandes o pequeñas, en todos los pueblos y en todos los lugares, se puede practicar un tipo de deporte que no cueste un duro y que es uno de los más completos que existen: el footing, o dicho en castellano, el correr por las calles, campos o lo que sea. O sea, que para el no hacer de-

porte porque no se pueda, o no se cuenta con medios materiales o económicos, no es excusa. El "footing" se puede practicar cuando uno quiera y donde quiera.

Sin embargo, es cierto que en esta ciudad existe un pequeño problema con este tipo de deporte. Si conoces un poco a la gente, prácticamente no lo puedes realizar ya que cada tres por cuatro, estarás parando para saludar a la gente, que si hola, que si hasta luego, total, que ni te concentras ni puedes correr y acabas volviendo a casa, tal y como habías salido, con pinta de deportista por el chandal, pero nada más.

Con problemas de este tipo u otros, los haya o no, lo que sí está claro es que el deporte es fundamental para la salud y para encontrarse

en forma. Cuando dejas de hacer deporte durante una larga temporada —meses o años— y luego, por ejemplo, te vas a veranear a la playa o a la piscina en el campo, intentas realizar un largo y parece que te ahogas y llegas a pensar que debe ser la edad que no perdona, pero en realidad es la falta de costumbre, pudiendo terminar por pensar que el deporte no es para ti, y dejarlo por completo. Justamente en este momento se comete un grave error. Luego vemos a personas mayores que parecen mucho más jóvenes de lo que son, y piensas que qué suerte tener esa imagen y tal vez ésta se haya conseguido a base de ejercicio. Realmente, te encuentras mejor, tanto física como psíquicamente cuando realizas con asiduidad un deporte, sea el que sea,

desde gimnasia tan solo, hasta otros más específicos como tenis, fútbol, baloncesto, natación, esquí o el que sea.

"Mens sana in corpore sano", se decía y se seguirá diciendo ya que no es una moda sin más, sino casi una necesidad para sentirnos mejor nosotros mismos y para nuestra salud que, muchas veces no cuidamos como debiéramos, y luego, lógicamente, nos arrepentimos. Sería verdaderamente gustoso el levantarnos por las mañanas y ver gente joven y no tan joven por los parques de Guadajajara haciendo deporte. Una ciudad también más sana.

LOPEZ

**local local local local local**

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
Sección de Carlos ROMERO  
(Sacerdote)

HOY DOMINGO

**Estar despiertos es vivir en el presente**

Las lecturas para la celebración litúrgica de hoy domingo, están tomadas de Jeremías (33, 14-16), 1 Telsonicenses (3, 12-4,2) y del Evangelio de S. Lucas (21, 25-28).

La despreocupación y la falta de responsabilidad en la cosa pública, que a todos concierne, pone en manos de unos pocos el futuro de todos. Jesús exhorta a sus discípulos para que vivan despiertos para que alcen la cabeza ante la salvación que se acerca. Vivir despiertos significa en concreto realizar las obras de la fe, actualizar la esperanza como fuerza de transformación de este mundo que pasa, construir la fraternidad superando los egoísmos, y permanecer en pie ante la venida del Hijo del Hombre.

Las tasas de abstención en

unas elecciones libres suele ser una buena medida de la irresponsabilidad ante la cosa pública. A muchos, en efecto, les dá de lado la política —y lo confiesan orgullosamente— con tal que les vaya bien el negocio. Ande yo caliente y ríase la gente sigue siendo la caricatura de muchos ciudadanos que no aprecian la democracia, porque no aman la libertad.

Pero también es una buena medida de la irresponsabilidad pública el absentismo en las asociaciones, sobre todo partidos y sindicatos, que comparten el protagonismo del Gobierno en la gestión de lo que a todos concierne. Viejos prejuicios y atávicas reminiscencias del pasado siguen operando en lo más hondo de muchos ciudadanos de bien.

En el fondo predomina la

nostalgia de un Estado providencia que resuelva todo y deje a la gente en paz, dedicada a lo suyo, o sea, a ganar dinero y a gastarlo indiscriminadamente, que para eso es el dinero. Claro está, que en estos casos, también la "providencia" se entiende interesadamente, como si Dios fuera no más que un suplente para deshacer entuertos o subsanar los atropellos de la falta de responsabilidad del hombre.

Siempre se ha esperado de los que mandan más de lo que racionalmente cabe esperar. Siempre se ha visto en la autoridad un escape para legitimar la inhibición y el pasotismo más egoísta. Pero de un tiempo a esta parte, crecen las voces en demanda de una cada vez mayor intervención de los poderes públicos en lo que, a todas luces compete a

los ciudadanos. Los demás lo único que deben hacer es burlar las disposiciones de la autoridad y luego reclamar a voz en grito. Actitud tan insensata como la de ciertos clubs de fútbol, que resuelven los fallos de equipo cambiando de entrenador o de presidente.

Y las cosas, sobre todo la cosa pública, no son tan sencillas. No seré yo quien niegue el papel de los poderes públicos, pero, si queremos vivir en libertad, hemos de cargar con nuestra responsabilidad. Porque la cosa pública no es sólo de los que gobiernan, sino de todos.

No es necesario derramar la vista en nuestro derredor para escuchar la voz de alarma con que grita la situación política, económica o social. Toda la vida del hombre es un continuo sobresalto. No sólo los acontecimientos de la historia común, sino también los rutinarios sucesos de la biografía particular hacen sonar insistentemente la alarma.

Contra nuestra pertinaz e inútil búsqueda de una irresponsable tranquilidad se alzan implacables los alarmantes eventos de la vida, reclamando nuestra atención. Nada hay permanente porque nada es seguro. Nada decisivo porque todo es incierto. Y la certeza y seguridad de ayer son hoy problema acuciante, pregunta que no cesa, cuestión urgente.

La democracia que decimos querer no es la conquista del paraíso perdido en el que instalarnos cómodamente para holgar en la historia. Es sólo la tarea que todos debemos emprender y que tendremos que defender entre todos, día a día. No podremos vivir en paz hasta que las armas no vomiten otro fuego que el de los clavetes.

Y la vida que de balde he-

mos recibido, no podemos despilfarrarla en balde. La vida es gratuita, porque es gracia. Gratis la hemos recibido. Pero no podemos vivirla de balde porque es responsabilidad. Los días del hombre no amanecen con el sol, sino con el despertador. Nuestras horas se inician y concluyen al toque de una campana, de un timbre, de una sirena. Nuestro destino no discurre por la ruta de los astros, sino por la de la libertad. Cada hito de nuestra vida es una decisión, no un reflejo de los signos del zodiaco.

Somos hombre. No más que hombres. Pero tampoco menos. Y ser hombre significa tener que serlo. Ser hombre significa estar llamados a vivir como personas; no ir vegetando por la vida, sino a vivir en responsabilidad. Nuestra responsabilidad es la vida, la nuestra y la de todos. Pues las vidas de los hombres no son paralelas, sino secantes. (Eucaristía).

Es preciso hacer un mundo diferente. No sabemos bien aún cómo deberá ser. Pero desconfiamos del actual. Queremos un mundo en que los frutos del trabajo sean de todos. Un mundo en que se trabaje no para enriquecerse, sino para que todos tengan lo necesario para vivir. Queremos un mundo en que el dinero esté al servicio de los hombres, y no los hombres al servicio del dinero. Queremos un mundo en el que todos puedan trabajar para todos, y no un mundo en el que cada cual se cuida solamente de lo suyo. Por eso anhelamos un mundo en que haya un solo pueblo, sin esas divisiones de clase entre ricos y pobres. Un mundo que en todos hagan todo aquello que son capaces de hacer para el bien de todos. (Un grupo de Obispos brasileños).

**ine**

**Censo Agrario 1982**

**PARA CONOCER LA VERDAD DEL CAMPO**



**COLABORA**

**EL CENSO AGRARIO**  
Se realizará en los meses de noviembre y diciembre.

**PARA ELLO**  
Todos los empresarios agrícolas serán citados en la Oficina Censal de su municipio.

**ACUDE**  
Pues sólo una información completa y veraz ayudará a resolver los problemas del campo.

**TUS DATOS SON SECRETOS**  
La Ley prohíbe el acceso a ellos de cualquier Administración o particular.

**LOS RESULTADOS**  
Sólo son publicados en tablas generales y globalizadas sin referencia individual alguna.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**

**Creaciones ORTIZ**  
SASTRERIA A MEDIDA  
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
**GUADALAJARA**

local

local

local

local

local

Comisión Municipal Permanente

## Más de tres millones para la sustitución del alumbrado en la calle Mayor

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión el pasado día 26 de noviembre de 1982, a las 20 horas, a la que asistieron el alcalde presidente Francisco Javier de Irizar Ortega, y los señores concejales Alvaro Hernando Palafox, Leandro Cros Palencia, Fernando Planelles Palomino, Pedro Santiago Montero, Ricardo Calvo Calvo, Juan Ignacio Begofia Aina, y Avelino Sánchez Tapiz, y entre los principales acuerdos, figuran los siguientes:

Se concedió la baja a Martín Oñoro de las Heras en el Impuesto de Radicación por cierre de la taberna, que tenía en la calle Real del barrio de Valdenoches.

Se aprobó la liquidación de prestación del servicio de extinción de incendios, a Mario Mateo Castro de Azuqueca.

Se aprobaron la certificación número 1 por obras en plaza de toros y la n.º 2 de obras de acondicionamiento de bajos del pabellón polideportivo municipal.

Se desestimó el recurso de Carlos Jaramago Maqueda, confirmando el acuerdo de demolición de cerramiento de terraza en Los Manantiales, acordándose se le requiera para que proceda a la demolición de dicho cerramiento e imponerle una multa de 5.000 pesetas por desobediencia.

También se acordó requerir a José Luis Martínez Pérez, para que en el plazo de diez días proceda a la demolición del cerramiento de la terraza en Los Manantiales, imponiéndole la sanción de 5.000 pesetas por desobediencia.

Se acordó denegar el recurso interpuesto por Angel Sánchez Herrero contra la multa impuesta por la Policía Municipal.

Se acordó estimar el recurso de Angel de Lucas Gil, también por multa de la Policía Municipal.

Asimismo se acordó estimar en parte el recurso de María Jesús López Rodríguez, Roberto Corral López y Concepción Benito González, contra las multas que se les impusieron por pisar el césped del parque de La Concordia, rebajándoles las multas impuestas, a la cantidad de 1.000 pesetas.

Se desestimó el recurso de Paulino Mañas García, contra la multa impuesta por haber causado desperfectos en la fuente de San Roque. También se denegó el recurso de Mariano de Pedro Mingo, y de Juan Carlos Martínez Ro-

- Por otra parte, se aprobó la propuesta de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura sobre la zona de protección paisajística
- Fueron adjudicadas las obras de mejora de alumbrado público en la ciudad y barrios anexionados
- Se realizará un estudio sobre los bienes asegurables de propiedad municipal

mo, contra la multa que se le impuso por circular con vehículos en la zona peatonal de La Concordia y San Roque respectivamente.

Se acordó también denegar el recurso de Enrique Canales Navarro, contra multa impuesta por la Policía Municipal por aparcamiento indebido. Se acordó imponer una multa de 1.000 pesetas a Jesús López Ocaña, por realizar obras sin licencia.

Se acordó igualmente imponer una multa de 5.000 pesetas a Anastasio Huetos Luengos, por desobediencia al requerimiento para que cese en la actividad ilegal de acogida de perros, en el número 41 de Rafael de la Rica, requiriéndole nuevamente para que cese en dicha actividad, acordándose igualmente que se dé cuenta a la Delegación Territorial de Sanidad, a los efectos oportunos.

También se acordó imponer una multa de 1.000 pesetas a María Isabel Aberasturi Ferrer, por haber instalado un banderín publicitario luminoso sin la debida licencia correspondiente, y requerirla para que retire dicho banderín, ya que es imposible su legalización.

Se informaron favorablemente los expedientes tramitados para el ejercicio de actividades comprendidas en el Reglamento de las Molestas, Nocivas y Peligrosas, tramitados por José Luis Montero Andrés, para almacenamiento y distribución de gasóleo C para calefacción y agua caliente en calle Angel Martín Puebla, 6.

Por Luis Fernando del Amo Alcalá, para bar, en calle Pedro Pascual, 7.

Por Agustín de Grandes Pascual, taller de reparación y venta de automóviles, en Ingeniero Mariño, 12.

A Demetrio Tomás Sedano Asenjo, para bar bolera, en Plaza de San Esteban, 4.

También se concedió baja en el impuesto de publicidad, a Nicolás Espliego Lozano,

por cese en la actividad de tal clase, en el número 10 de la calle Perú.

Se aprobaron también las liquidaciones por el impuesto municipal sobre gastos suntuarios, relativos a cotos privados de caza, del año 1982.

También se acordó se requiera al Real Club Automovilístico de España para que retire el letrero luminoso situado en la calle Mayor por no tener licencia para letrero.

También se acordó aprobar un presupuesto por importe de 3.223.291 pesetas para sustitución del alumbrado en calle Mayor y se acordó igualmente la adjudicación de dicha obra, por el indicado precio, a la firma J. Ruiz.

También se acordó adjudicar a J. Ruiz, las obras de mejora de alumbrado público, en la ciudad y barrios anexionados.

Se acordó igualmente que por un Agente Libre de Seguros, que al efecto designe la Comisión de Patrimonio, se haga un estudio sobre los bienes asegurables de propiedad municipal.

Se aprobaron los honorarios devengados por el ingeniero de Montes, por los trabajos realizados para identificación de fincas del patrimonio municipal.

También se acordó imponer una multa de 10.000 pesetas al titular de la casa número 1 de la calle D. Quijote, por quebrantamiento de los preceptos del contador de agua potable.

Se acordó igualmente, la condonación del recargo de apremio, en que ha incurrido la Residencia de Pensionistas, en el descubierta de la tasa por suministro de agua potable.

Se aprobaron las cuentas que rinde el Recaudador Municipal, por el ejercicio de 1981.

Se aprobó la propuesta de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, sobre la zona de protección paisajística.

# La Calle

Hoy era día de celebraciones en Guadalajara. A la misma hora y en diferente lugar se repartían las personalidades de la Diputación, los directores provinciales y el gobernador civil, por no nombrar más gente. Por una parte el colegio María Cristina efectuaba su inauguración oficial, y por otra el Hospital Provincial su patrón y la exposición de las obras realizadas por las enfermas del Pabellón de psiquiatría que hay en el edificio. Unos y otros iban afanosamente en sus coches de un lugar al segundo para estar en los dos y procurar llegar lo menos tarde posible y a lo más importante, en un esfuerzo que en ocasiones no se ha conseguido por estar "a las duras y a las maduras". Pero no hay que preocuparse, que lo que cuenta desde siempre ha sido la buena voluntad.

o o o o o

Siguiendo hablando del Hospital Provincial, habrá que destacar que la mayor parte de sus pabellones están en obras, para conseguir esa mejoría que se ha hecho tan necesaria después de estar casi en ruinas el complejo del centro sanitario. Las críticas que se hacían a este centro venían desde los familiares de los enfermos hasta los propios médicos del servicio. Y es que a lo que no hay derecho es a que se quiera dar a entender que en este lugar no importa mucho lo que ocurra porque es a donde van los casos graves y los casi irrecuperables. Algunos de los pabellones que se han venido utilizando hasta ahora están lo que se dice en la más absoluta de las ruinas, inhabitables totalmente, y hay que darse cuenta de que en ellos estaban viviendo personas consideradas muy graves, física o mentalmente. Ya va estando bien que entre unos y otros arreglen lo que haga falta con las ayudas de donde vengan, que echándose la culpa entre todos nadie se ha movido desde hace ya un buen montón de años.

o o o o o

Este invierno parece que se presenta con ganas de madrugar y además a lo fuerte. Ayer pudimos comprobar todos que la lluvia que caía en nuestras calles se transformaba en nieve debido a la temperatura que teníamos. Lo que ocurre es que además esto, comparado con lo que debe estar ocurriendo en la gran mayoría de los pueblos alcarreños de la sierra, no debe ser gran cosa. Parece mentira que en las fechas que estamos vayamos todos encogidos y tiritando por la calle, viendo, además, como la nieve va cayendo, aunque parezca imposible.

o o o o o

El PCE se está reorganizando que se dice, tanto a nivel nacional como al provincial. Aquí, en Guadalajara capital y en diversos puntos de la provincia, se están llevando a cabo una serie de reuniones para buscar la causa de la caída electoral del partido en las pasadas elecciones generales. Pero también, en las mismas reuniones, se comienza a preparar las próximas elecciones municipales y regionales. Seguramente, en las primeras y no ya por parte de este partido, que continuará en su línea, vamos a ver diversos, curiosos y trascendentales movimientos que comenzarán a notarse pronto, ya lo verán.

o o o o o

Y es que, aunque todavía no haya transcurrido más de un mes de las pasadas elecciones, tanto ganadores, como oposición, como derrotados, están ya a la espera y deseando que vengan las municipales que afectan lógicamente más a los ciudadanos de Guadalajara. Seguro que veremos coaliciones y cosas por el estilo y también seguro, dentro de nada, comenzará la campaña y nosotros continuaremos con los carteles de la anterior y, si no, al tiempo. Si se han fijado un poco cuando han acudido a los establecimientos públicos, de un tiempo a esta parte, habrán comprobado, primero que antes de las elecciones generales había bullicio y movimiento, tanto de políticos como del personal interesado; segundo, que nada más pasar el ya famoso 28 de octubre, las calles, como decía la canción, estaban desiertas; y tercero, nuevamente ahora se comienza a ver movimiento, reuniones y cosas por el estilo. Se preparan ya, pues, las municipales.

o o o o o

Si el frío nos está dejando helados, y más en diversas localidades de la provincia que en la capital —pero aquí también se nota—, más helados nos dejan todavía determinados comentarios políticos, todos ellos muy interesantes y que, por lo visto, tienen como consecuencia el bien para la provincia. Mientras sea así, bienvenidos sean los comentarios y hechos. Veremos luego las consecuencias, y sacaremos la nuestra propia.

DARDO

local

local

local

local

local

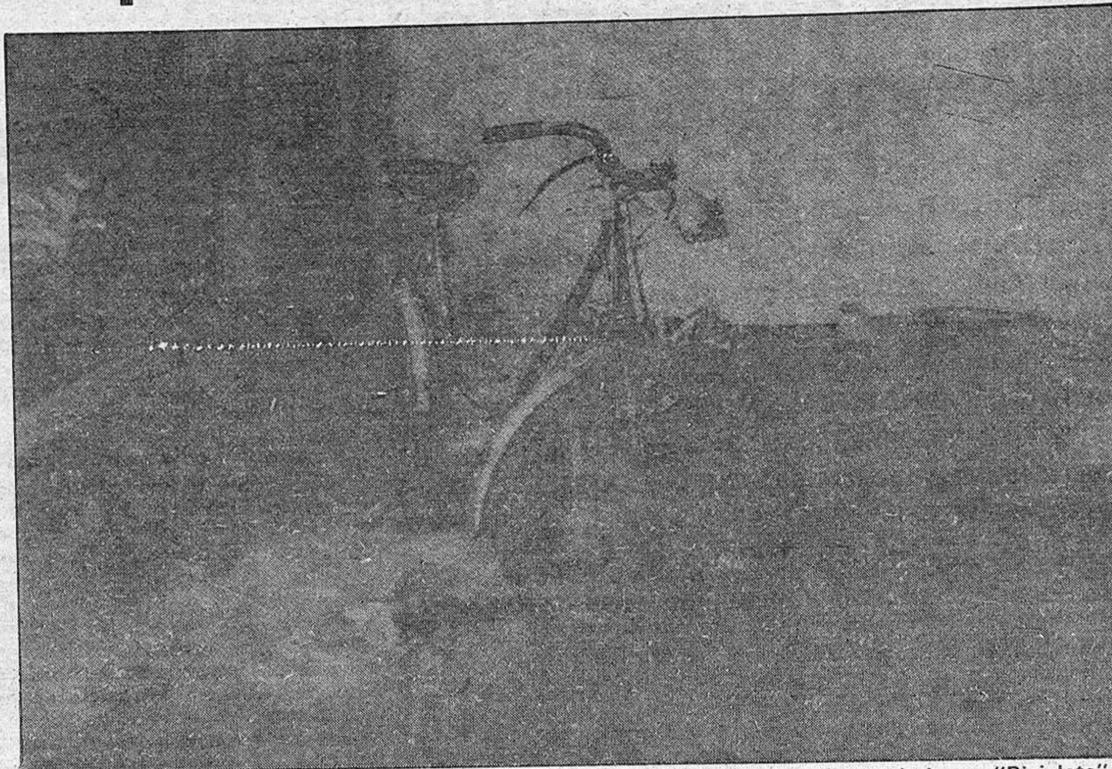
El próximo día 3 de diciembre, viernes, se procederá a la inauguración de las obras seleccionadas del Premio Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón" y Premio de Fotografía Artística "Tomás Camarillo", premios que fueron convocados por la Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Instituto de Cultura "Marqués de Santillana". La exposición de obras de dibujo tendrá lugar en la Diputación Provincial, pudiendo ser visitada la misma hasta el día 10 de diciembre, de 7 a 9 de la tarde los días laborables y de 11 a 1 de la mañana, los festivos. Así mismo, la exposición de obras seleccionadas de fotografía, tendrá lugar en la Agrupación Fotográfica (Instituto Social del Tiempo Libre, antes Educación y Descanso) y podrá ser visitada también hasta el día 10 de diciembre, de 7.30 a 9 de la tarde los días laborables y de 11 a 1 de la mañana los festivos.

**DIBUJO**

El fallo del Concurso Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón", patrocinado por la Diputación Provincial de Guadalajara, se celebró el pasado 29 de octubre con el siguiente jurado: Rodrigo García Huetos, Juan García Marín, Pedro de Lucas Castillo, Angel Montero Herreros y Tomás Nieto Taberné. Tras las oportunas votaciones, quedan como finalistas las obras de los siguientes autores: Angel Bellido Amorós, Jesús de Haro

**Seleccionadas del Premio Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón" y Premio de Fotografía Artística "Tomás Camarillo"**

**Exposición de obras**



Primer premio del Concurso Nacional de Dibujo "Antonio del Rincón", cuyo título es "Bicicleta" y pertenece a Pedro Martínez Sierra.

Luis Aribayos Stengel (Alcalá de Henares); Sin título, de José Baro Pasellada (Lérida); "Sobre la libertad", de Angel Bellido Amorós (Poz. Alarcón); "Iglesia ente-

bertad de hombres plácidos" (Mención de Honor), de Angel Bellido Amorós (Poz. Alarcón); "Marionetas", "Guiñol", de Manuel Delgado (Santomera, Mur-

Manuel Franquelo Lerín (Madrid); "Tranquilidad activada", de Jordi Andreu Fresquet (Barcelona); "Fragmentos de apocalipsis", de Enrique Gala Sanz (Madrid); "Retrato de Luisa" y "Proyecto para escenario", de Carlos García González (Madrid); Sin título, de Dionisio Gázquez Méndez (Alicante); "Metamorfosis" y "Equilibrio", de J. Roberto González Giménez (Madrid); "Civilización-2", de Antonio Guzmán Capel (Palencia); "Soñadores", de Francisco López Sancho (Coslada, Madrid); Sin título, de Zamora Lozano Bordell (Coslada, Madrid); "Viento", de Martínez Esteban (Madrid); "Bicicleta", (Primer premio), de Pedro Martínez Sierra (Madrid); "Paisaje de un instante", de Adalberto Marzano

Sánchez (Madrid); "La pose", de Daniel Merino Bodega (Madrid); "Guerra", de Cristina Moral Turriel (Alcalá de Henares); "Ensayo para cabeza", de Juan A. Pacheco Paniagua (Guadalajara); Sin título, de Jesús Rodríguez de la Torre (Belmez, Jaén); "Transfi-



Primer premio del Concurso de Fotografía Artística "Tomás Camarillo", que fue concedido a Ramón Vilalta Sensada, por sus fotografías tituladas "Lucrecia", "Elvira" y "Diana".



Martínez, Miguel Angel Follente, Manuel Franquelo Lerín, J. Roberto González Giménez, Pedro Martínez Sierra, Adalberto Marzano Sánchez y Jesús M. Rodríguez de la Torre. Tras una última votación se otorgó el primer premio, dotado con 85.000 pesetas a la obra titulada "Bicicleta", de la que es autor Pedro Martínez Sierra; y el segundo premio, dotado con 50.000 pesetas, a la obra titulada "Máscaras", siendo su autor Miguel Follente. Así mismo, y dada la calidad de las obras de Angel Bellido Amorós y Manuel Franquelo Lerín, se acordó concederles mención especial. Las obras seleccionadas para esta exposición son las siguientes: "Homenaje a la fotografía", de Fernando Albasanz Martín (Madrid); "Composición", de Luis Amor Fernández (Madrid); "Iglesia San Bartolomé", Atienza, de

rrada", de M.ª Isabel Casquero Lázaro (Madrid); Sin título, de Andreu Castillejos (Elche, Alicante); "Posesión", de Raquel Clemente Rubio (Madrid); "Dibujo", de Jesús de Haro Martínez (Alcalá de Henares); "Sobre la inútil li-

cia); Sin título, de Salvador Farjado Contreras (Granada); "Tema urbano", de M. Angel Ferrándiz Revuelto (Madrid); "Máscaras", 2.º premio, de M. Angel Follente (Madrid); "Indolencia", (Mención de Honor), de



El Premio Autor Provincial se le concedió a Antonio Damián Gallego, por sus fotografías "Maniquis", "La chicha y el cole" y "Limpiabotas".



guración", de Pedro Sánchez Ruiz (Madrid); y, por último, "19 en 1", de Francisco Valladolid Carretero (Madrid).

La inauguración, que será a las siete de la tarde, en la sala de Exposiciones de la Diputación Provincial, tendrá lugar previa entrega de los premios.

**FOTOGRAFIA**

El fallo del Concurso Nacional de Fotografía "Tomás Camarillo", patrocinado por la Diputación Provincial de Guadalajara, se celebró el día 29 de octubre, estando compuesto el jurado por las siguientes personas: Santiago Bernal, Angel Cuenca Moreno, y Francisco Javier Moreno. Previa selección de treinta y cinco fotografías, las cuales forman el catálogo de obras a exponer, el jurado decide conceder el primer premio, dotado con 40.000 pesetas al conjunto de tres fotografías cuyo autor es Ramón Vilalta Sensada; el segundo premio, dotado con 20.000 pesetas, al conjunto de tres fotografías del autor Angel Duerdo y el "Premio a un Autor Provincial", al conjunto de tres fotografías del autor Antonio Damián Gallego.

La entrega de premios se efectuará en acto público el día 3, en el salón de actos de la Diputación Provincial, siendo la exposición el mismo día en el Instituto Social del Tiempo Libre de Guadalajara capital.

Las obras seleccionadas y sus autores, 28 obras en total, son las siguientes: Sin título (3), de José Domingo Bonilla Bonilla; "Paisaje I", de Ricardo Ferrero Quintanilla; "Sequía", "Fantasía" y "Banyoles", de Luis Lendo Serrano; "Chavallillos", de Luis M. Muñoz; "Solarización", de Manuel Martín Bernabé; "Rincón I" y "Rincón II", de Jorge Martín Burguillo; "Espera" y Sin título, de A. Tomás Martínez Romo; Sin Título, de Salvador Meléndez Barca; "Tristeza", "Vocación" y "Angelitos", de José Luis Nobel Goñi; "El niño de la silla", "Sombra" y "La ventana", de Juan Rebollar Segales; "El zapatero", de Manuel Torre Urueguia; "Chimenea", de Carmelo Tarton Vinuesa; "Rejoneando" y "Crisisimo", de Juan Vázquez Regano; y, por último, dos obras fotográficas sin título, de María Villalba Vera.

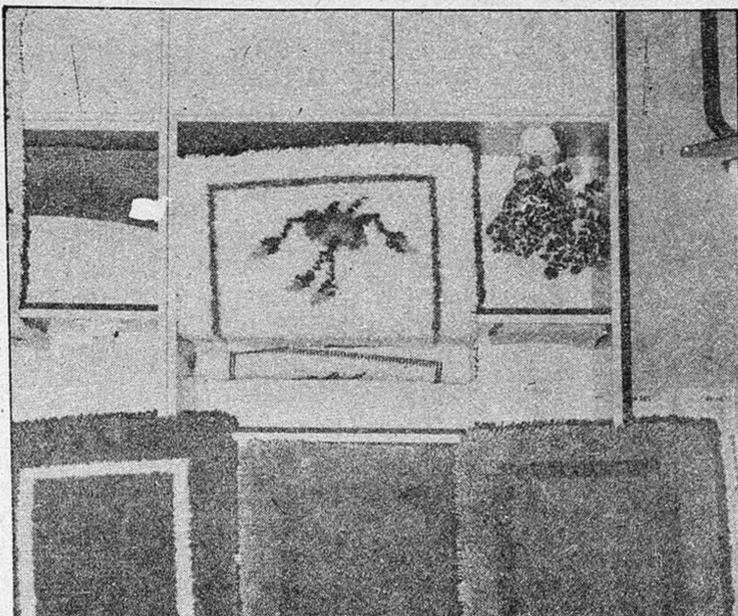
local

local

local

local

local



Detalles de los trabajos realizados por enfermos psiquicos acogidos a la institución.

Ayer sábado

## El Hospital Provincial festejó a su patrona

En el día de ayer, se efectuaron diversos actos en el Hospital Provincial celebrando así la festividad de La Milagrosa, patrona del centro. A los actos asistieron el presidente de la Diputación, Emilio Clemente, así como numerosos diputados, la plantilla del centro y numerosas personas.

Primeramente, se celebró una misa, a las doce de la mañana, en la capilla del centro. A continuación se inauguró la exposición de trabajos realizados por enfermos psiquicos acogidos en la institución, ofreciéndose, por último, un vino español. El presidente de la Diputación, así como los diputados, entre los que se encontraba Antonio Alegre, presidente de la Comisión de Sanidad y responsable del Hospital Provincial ya que, como se sabe, pertenece a la Diputación Provincial, visitaron los pabellones de la zona de psiquiatría. En cuanto a la exposición de obras, en la sala se encontraban asimismo unas fotografías de las excursiones realizadas por los enfermos psiquicos a Aran-

### • Asimismo fue inaugurada una exposición de trabajos realizados por enfermos psiquicos acogidos en la institución

zueque y Fuenterravía, excursiones patrocinadas al completo por la Diputación Provincial. Según nos explicaron, estas excursiones son muy beneficiosas para los enfermos, comprobándose en ellos una evolución y comportamiento favorable a la recuperación.

En cuanto a las obras expuestas, realizadas todas ellas por mujeres, se encontraban obras sencillas como cojines realizados con trozos de tela, hasta alfombras, muñecos y cuadros, entre otras realizaciones. En alguna de las obras, como era una colección de pinturas, se comprueba fácilmente la evo-

lución del enfermo y se ve perfectamente cómo van evolucionando y reaccionando en sus trabajos.

Al principio, se comenzó trabajando en el aula de un pabellón, pero posteriormente contaron con un taller independiente, en el que suelen trabajar unas doce mujeres, habiendo prometido el diputado Antonio Alegre una ampliación del taller, ya que cada vez va teniendo más importancia y así se podrá contar con más enfermas psiquicas que pudieran realizar los trabajos en el mismo. El criterio de selección para trabajar en este taller, lo marcan las mismas enfermas. Por otra parte y desgraciadamente, solamente efectúan este

tipo de trabajos mujeres, habiéndose pensado en que sería positivo que también lo realizasen los hombres del centro. El taller comenzó siendo subvencionado por la Diputación Provincial, si bien ahora se autofinancia con la venta de estas obras.

El servicio de psiquiatría cuenta en la actualidad con cerca de cuatrocientos enfermos, tanto hombres como mujeres, y en cuanto a sus instalaciones, éstas van siendo mejoradas. En un principio, se construyeron nuevos pabellones para las mujeres y actualmente se encuentran en obras los pabellones de hombres que, anteriormente, estaban en muy mal estado. Todavía no obstante, falta el

arreglo de un pabellón de mujeres que, probablemente, vaya incluido en el proyecto de estas obras de mejora.

Por último, se nos comentó que se encuentra en perspectiva la creación de un área recreativa para los enfermos, siendo ésta una idea muy positiva por cuanto de beneficioso puede resultar para los internos. En este área, se incluiría un aula de cultura, tema también muy interesante.

Los actos con motivo de la festividad de La Milagrosa, patrona del Hospital Provincial, finalizaron con un vino español.

ANA  
Fotos: ROMO

## Campaña de lucha contra la hipertensión arterial

A partir del día 1 de diciembre comenzará una campaña para la detección de pacientes hipertensos sin diagnosticar, en el Centro de Salud, situado en la calle del Ferial (antigua Residencia). Podrán acudir a la consulta que se habilitará al efecto, todas aquellas personas que lo deseen de 12 a 13 horas, todos los días excepto sábados.

Esta campaña, que se lleva a cabo por primera vez en nuestra provincia, será realizada por el equipo de médi-

cos (residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y médico titular) del Centro de Salud.

La importancia de esta campaña viene dada por la gran incidencia de esta enfermedad. Se calcula entre un 15 a un 20 por 100 el número de población que padece esta enfermedad y un 50 por 100 de estos enfermos desconocen que son hipertensos, y por tanto no se encuentran sometidos a control médico.

# RADIO GUADALAJARA

DE

## LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM  
de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA  
POR Y PARA GUADALAJARA**

región

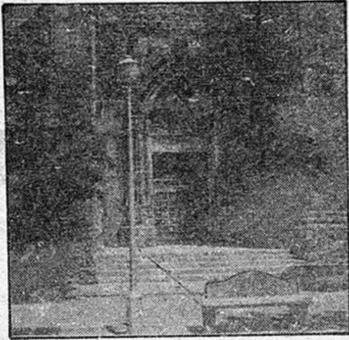
región

región

región

Castilla-La Mancha y sus monumentos

## Testigos de una historia de singular grandeza (I)



Iglesia de San Blas (Villarrobledo, Albacete).

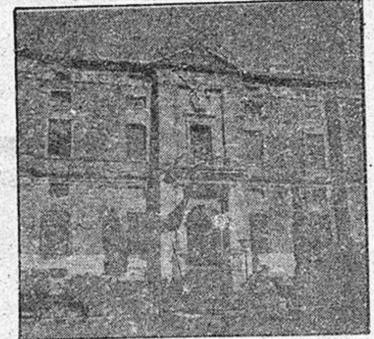
Fruto de seculares encrucijadas, históricas, humanas, es la riqueza monumental de Castilla-La Mancha. Salpicada de castillos, fortalezas y casas solariegas; poblada por quienes demostraron su recia vocación de hispanidad, vocación que se pierde en las brumas de los siglos, allá en los primeros días de la Reconquista. Puede que pocas regiones exhiban tal cantidad de monumentos históricos cuyos orígenes nada tienen que ver con leyenda.

La totalidad de las provincias de Albacete, Toledo, Ciudad Real,

iglesia de San Blas, grandiosa construcción de estilo gótico y renacentista, que data de los siglos XV y XVI, con un magnífico retablo barroco en el altar mayor; también merece destacarse la fachada del Ayuntamiento, con su bella arcada renacentista (del año 1599); los conventos de las Claras y San Bernardo; bastantes casas solariegas y esplendorosos escudos. La antigua ruta de la conquista está jalonada de castillos y fortalezas, entre las que destacan las de Chinchilla de Montearagón, importante ciudad histórica que constituía la cabeza del Marquesado de Villena. La ciudad se halla repleta de monumentos como la iglesia del Salvador, el Ayuntamiento, las iglesias de Santa Catalina y Santo Domin-

Judería. La calle del Compás de Santo Domingo y las que le rodean. En realidad, este conjunto de calles representaba el barrio judío, donde estaban las cancelas. Un arco con arabescos, en la calle del Lirio, número 2, que supone el único resto de la vieja sinagoga. **Iglesia de San Pedro.** Monumento nacional. De estilo gótico, data de los siglos XIV y XV. Tiene el aspecto de una fortaleza, lo que se cree según algunos datos. Cuenta este monumento con una de las piezas más perfectas de nuestra estructura funeraria. La estatua yacente del Chantre fundador, fue ejecutada en el más puro estilo hispanoflamenco, recordando la famosa estructura funeraria del Doncel de Sigüenza. **Basílica Catedral.** Está bajo la advocación de la

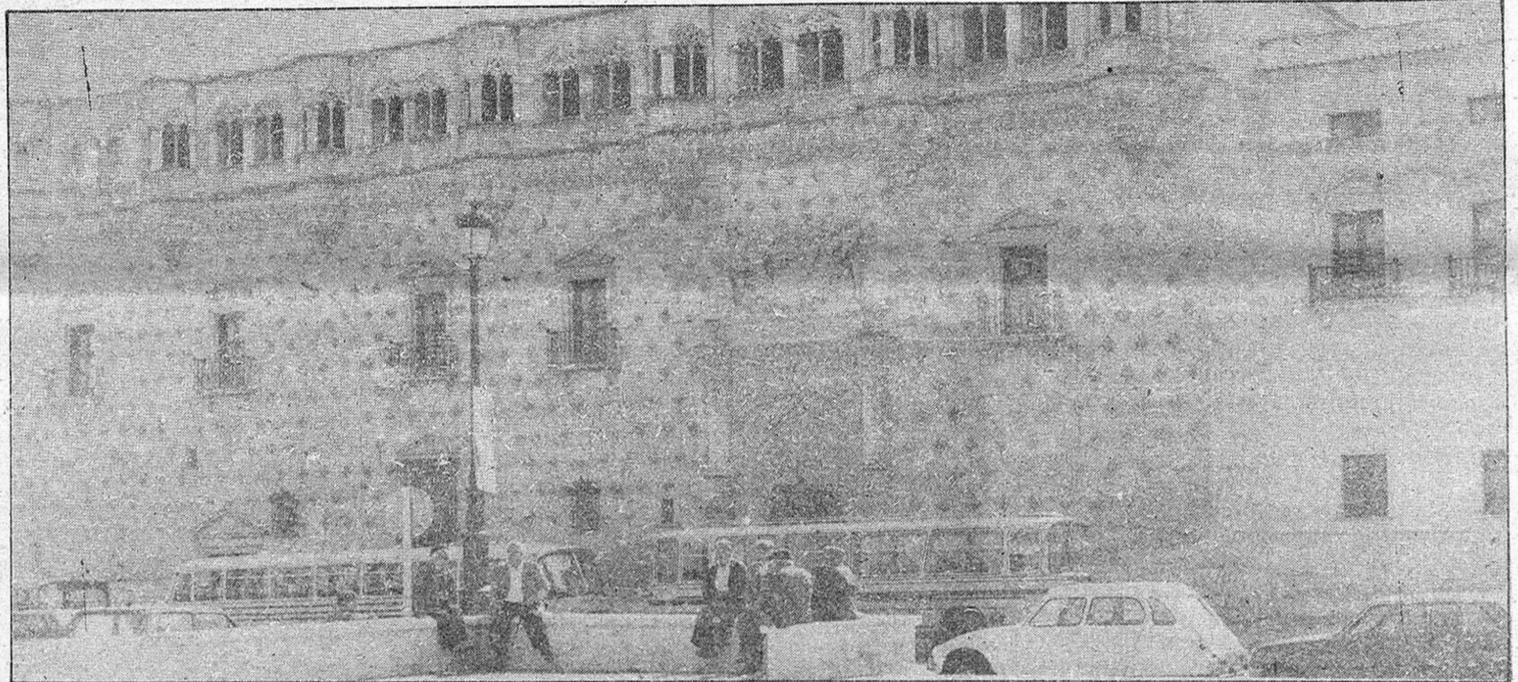
Juan Bautista, la plaza de Santa María y la iglesia del mismo nombre. **En Bolaños,** el famoso castillo que da su nombre a la población (la tradición lo supone lugar de nacimiento de San Fernando). **La Solana,** antigua población construida en un promontorio en la ruta de Manzanares a Ruidera, cuenta con la preciosa iglesia de San Sebastián, que data del siglo XV; mencionamos en sus cercanías los restos del convento de la Orden Trinitaria. **En Valdepeñas,** la iglesia de La Asunción, que conserva rasgos del gótico de transición, y el convento Trinitario, de notable calidad. **Villanueva de los Infantes,** con su iglesia y su plaza de San Carlos del Valle. **En Viso del Marqués,** el palacio del Marqués de Santa Cruz.



Palacio del Marqués de Santa Cruz (Viso del Marqués-Ciudad Real).

elegantísimo estilo gótico-mudéjar. Capilla plateresca de los Zúñiga y capilla flamígera de los García de Guadalajara. **Iglesia de San Ginés.** Fue un antiguo convento de los Dominicos, con restos de los mausoleos platerescos de Don Pedro Hurtado de Mendoza. **Iglesia de San Nicolás.** De estilo barroco. En su interior una magnífica estatua yacente del Comendador Rodrigo Campuzano. **Iglesia de San Francisco.** Construida en el siglo XIII, fue monasterio de los

• La totalidad de las provincias castellano-manchegas prestan su suelo a una geografía de hechos de armas, de gestas históricas y consecución de privilegios que, aún hoy, la mayoría de los pueblos exhiben en legítimo orgullo



al, Guadalajara y Cuenca prestan su suelo a una geografía de hechos de armas, de gestas históricas y consecución de privilegios que, aún hoy, la mayoría de los pueblos exhiben con legítimo orgullo.

**ALBACETE.** En la capital, Albacete, cuenta con uno de los más importantes museos del país, con piezas de extraordinario valor histórico, entre las que destacan las famosas muñecas de ámbar y marfil, procedentes de la necrópolis romana de Ontur, piezas únicas en su género.

**Iglesia de San Juan:** Construida sobre una prominencia dominando la antigua parte de la ciudad llamada Altozano. El conjunto arquitectónico cuenta con diferentes estilos, entre las que destacan las cuatro bellísimas columnas jónicas sobre las que descansan las bóvedas barrocas construidas hacia el año 1960 por Gregorio Díaz Palacio. Las bóvedas estrelladas de algunas capillas góticas tienen algún mérito en cuanto a su monumentalidad.

**Villarrobledo:** Cuenta con la

go. Asimismo, **Almansa** cuenta con el famoso castillo que lleva su nombre, que fue decisivo en la historia de España, habiendo sido declarado monumento nacional. A pocos kilómetros de Almansa está **Alpera**, donde se encuentra la "Cueva de la Vieja", famosa por sus pinturas rupestres. Yeste cuenta igualmente con un magnífico castillo, así como las poblaciones de Peñas de San Pedro, Alcaraz, Alcalá de Júcar, etc...

**CIUDAD REAL.** La capital de la provincia cuenta con media docena de monumentos de extraordinario valor arquitectónico-artístico. Entre ellos destacan:

**La Puerta de Toledo.** De influencia mudéjar, este monumento nacional data del tiempo de Alfonso XI y tuvo recinto amurallado; hoy no queda más que la puerta anteriormente citada. **Iglesia de Santiago.** La mayor parte de este edificio, de cuando la capital no era ciudad sino la Villa real, data del siglo XIII y es la más antigua de la capital. **Barrio Antiguo de la**

Patrona de Ciudad Real, Santa María del Prado, sita en el paseo del mismo nombre. Construida con ladrillo, con arcos ejecutados mediante la piedra sillar. El conjunto data del medievo y cuenta con una sobrecogedora nave, probablemente única por sus dimensiones y en cuyo altar mayor se encuentra el soberbio retablo de Giraldo de Merlo, obra maestra en su género. **Diputación Provincial.** Edificio de inspiración neoclásico, data de finales del pasado siglo. Hoy cobija al Museo Provincial.

**Almagro** cuenta con varios monumentos, como son el famoso Corral de Comedias, que data del siglo XIII, único en España; el convento de los Dominicos, las parroquias de San Bartolomé el Real y de la Madre de Dios.

**En Argamasilla de Alba** se puede encontrar la Cueva de Medrano, la prisión de Cervantes, probablemente el centro de "un lugar cuyo nombre..." De allí salió la universal obra de Don Miguel, El Quijote.

**En Daimiel,** la iglesia de San

**GUADALAJARA.** Es la más septentrional de las provincias castellano-manchegas, y cuyas poblaciones más importantes están cargadas de hechos y recuerdos históricos. La capital cuenta con varios monumentos declarados de interés nacional.

**Palacio del Infantado.** Interesante muestra de la arquitectura ojival del final del siglo XV, con detalles renacentistas, ornamentales (mudéjar) y rasgos propios de las fortificaciones de la época. Alberga en la actualidad el Museo de Bellas Artes, Biblioteca Provincial y Archivo Histórico Provincial.

**Iglesia de Santa María de la Fuente.** Concatedral construida sobre una mezquita. **Capilla de Luis de Lucena.** Construida totalmente en ladrillo, incorporándole interesantes elementos decorativos mudéjares. Pinturas de Rómulo Cincinato, del siglo XV, representando figuras del Antiguo Testamento. **Iglesia de Santiago.** Fue un antiguo convento de Santa Clara, enteramente construido en un

Templarios. Bajo el presbiterio se encuentra el panteón de los Duques del Infantado. Es monumento nacional. **Puente romano sobre el Henares.** Conserva restos de edificaciones romanas y árabes. Monumento nacional. **Torreones de Alarcón y Alarcón.** Son restos de fortificaciones árabes. Declarados monumentos histórico-artísticos. **Palacio de los Dávalos.** Espléndida construcción del comienzo del siglo XVI. En sus portadas, de estilo herreriano, destacan escudos nobiliarios, capiteles de estilo renacimiento alcarreño en el patio central y varias salas con magníficos artesonados de la misma época.

En la provincia merecen destacarse **Pastrana** (Palacio Ducal y Colegiata), **Sigüenza** (Catedral y castillo), **Brihuega** (Real Fábrica de Paños de Carlos III), **Cifuentes** (castillo), **Cogolludo** (Palacio de los Mendoza), **Molina de Aragón** (Castillo e Iglesia de San Francisco), **Atienza** (conjunto histórico-artístico) y **Sacedón.**



deportes deportes deportes deportes

PELOTA

# El Club Pelota Guadalajara no pudo conseguir el ascenso a la Primera Categoría

El Club de Pelota Guadalajara no consiguió superar la fase de ascenso a Primera Categoría, al perder contra el Club San Cristóbal, de Burgos.

El club alcarreño tenía la posibilidad de ascender a dicha categoría, en la modalidad de mano, dada la buena actuación en el campeonato de España por clubs. Pero el sorteo no le sería favorable, ya que le emparejaría precisamente con el club más fuerte, que se jugaba la permanencia en la Primera Categoría. El San Cristóbal, sería muy superior tanto al club alcarreño como al Stadium Venecia, de Zaragoza, capital en la que se desarrollaría la fase de ascenso.

Tanto en individual como en parejas nuestros represen-

tantes fueron claramente inferiores a los burgaleses. Así, De Pedro de Guadalajara, perdería su encuentro frente al burgalés Rodríguez, por un claro y rotundo 6 a 18. Mientras que en parejas los burgaleses no dieron opción alguna, venciendo por el rotundo 5 a 22 que es claro exponente de lo ocurrido en la cancha.

Tampoco el Stadium Venecia de Zaragoza tuvo mayor suerte, ya que si bien plantó cara en individual, perdiendo por 11 a 18, en parejas fue derrotado claramente por 4-22.

Hay que destacar, no obstante, que dadas las características de la cancha de juego, sonoridad, cancha cubierta, y gran asistencia de público, éstas no eran las más

adecuadas para los pelotaris alcarreños poco acostumbrados a éstas.

Y hablando de pelota, en el campeonato de España juvenil por federaciones, nuestros representantes tuvieron diversa suerte. Por una parte, Martínez y José, vencieron en mano parejas por un rotundo 6-22. Mientras que en paleta, con pelota de cuero, Martínez y M. Angel no supieron aprovechar la ventaja acumulada a lo largo de su encuentro, y finalmente perdieron por 32-35.

Precisamente, hoy, y a expensas de las condiciones climatológicas, la Federación de Zaragoza se enfrenta a la alcarreña en el frontón diocesano. Los visitantes ocupan en la actualidad el primer puesto de la clasificación.

BALONCESTO

## Elecciones a la presidencia del Colegio de Arbitros

La Federación Provincial de Baloncesto ha convocado las elecciones a presidente del Colegio de Arbitros alcarreño, presidencia que quedó vacante tras la dimisión de José Antonio Archilla.

La votación final tendrá lugar el próximo 17 de diciembre, en el transcurso de una Asamblea General Extraordinaria de dicho colegio, que se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes.

No podrá ser elegido presidente de dicho colegio, cualquier persona que se encuentre inscrito como deportista activo, director técnico, entrenador o periodista. Sólo serán elegibles caso de renuncia a los cargos antes citados. Y hablando de incompatibilidades, el presidente del Colegio de Arbitros será incompatible con cualquier otra responsabilidad federativa.

El plazo de presentación de candidaturas quedará cerrado

el próximo 7 de diciembre, abriéndose posteriormente un período de recursos contra las candidaturas presentadas, tanto rechazadas como proclamadas. La resolución de las impugnaciones a que hubiere lugar será el próximo 10 de diciembre.

Sólo en el caso de que tan solo se presentara una candidatura, no precedería la votación, y el presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto tramitaría la propuesta de nombramiento al presidente de la Española.

TENIS DE MESA

## Nace un nuevo club en Azuqueca

En Azuqueca ha surgido un nuevo club de reciente formación, se trata de un club de tenis de mesa que lleva el nombre de la localidad, y cuya misión y objetivo inmediato será la práctica y desarrollo de este deporte.

Un grupo de jóvenes han germinado la idea durante mucho tiempo, que finalmente ha supuesto la constitución de una junta rectora para poner en marcha el club y realizar los trámites pertinentes. Como presidente del club de tenis de mesa Azuqueca, ha sido elegido, finalmente, Juan José Maseda actual entrenador del club Azudense de baloncesto.

Al parecer, el nuevo club ya tiene en proceso de tramitación sus estatutos, que actualmente obran en poder del Consejo Superior de Deportes, para su aprobación definitiva.

A pesar de no contar con ningún tipo de ayuda oficial, a nivel provincial ni local, el club ha empezado sus actividades, compitiendo a nivel provincial en el II Torneo Individual, copa "Federación".

Los resultados deportivos obtenidos, son en principio bastan-

tes buenos, ya que apenas constituido el club, sus componentes han llegado prácticamente a las semifinales.

Por otra parte, y a nivel local en Azuqueca han organizado un trofeo en el que se han inscrito 38 participantes, que tendrán que dirimir el torneo por el sistema de copa eliminatoria.

Los problemas iniciales que ha tenido que superar el nuevo club, ha sido principalmente el de disponer de un local donde poder llevar a cabo sus actividades. Y si bien el Ayuntamiento de Azuqueca, parece ser que no disponía de ninguno, ha sido el Instituto de Formación Profesional, el que ha solventado el difícil problema cediendo su gimnasio para que en horas que no afecten a la jornada escolar, pueda ser practicado este deporte.

Tampoco la labor de captación de socios, parece ser fue nada fácil, pese a que en estos momentos sean ya cuarenta, e incluso material deportivo adquirido a cuenta de la ayuda prometida por el diputado provincial de la zona, Antonio López.

Bajo el signo de la inclemencia climatológica

## Deportivo Guadalajara y Caja Provincial reciben a los penúltimos clasificados

Bajo el signo de las inclemencias del tiempo, el fin de semana deportivo está marcado por los encuentros que el Deportivo Guadalajara y el Caja Provincial, fútbol y baloncesto, respectivamente, han de disputar hoy en la capital.

Para ambos equipos la jornada, teóricamente, es cómoda. El Deportivo recibe al penúltimo clasificado, San Sebastián de los Reyes, del que es de suponer le separará alguna diferencia además de la clasificatoria. No obstante, no es cosa de fiarse, porque la condición del terreno de juego, que suponemos cuando esto escribimos será bastante húmeda, puede beneficiar a los visitantes caso de venir dispuestos a una cerrazón en su área a ultranza. Y por otra, ya ha habido alguna otra cura de humildad para los hombres que dirige Carmelo en el sentido de que no hay enemigo pequeño.

Y aunque en fútbol nadie se pueda fiar de nadie, las cifras de goles conseguidos por el San Sebastián de los Reyes, son bastante irrisorias. Tan sólo cinco tantos a su favor, y un solo encuentro de los nueve que lleva disputados que ha conseguido ganar. Por contra, ha empatado cuatro, es de suponer que así todos en su propio terreno, por no decir todos Teóricamente, pues, el Deportivo Guadalajara debe ganar cómodamente, pero también parecía cómodo el desplazamiento a Manzanares para haber conseguido algún positivo, y no solo se salió claramente derrotado, sino que el Deportivo Guadalajara de-

mostró haber perdido el tren de juego de los comienzos de temporada, sino que nos pareció un equipo más de la categoría. Borrar esa mala imagen debe ser uno de los objetivos del encuentro para los morados.

El Caja, por su parte, y en la mañana recibe la visita del penúltimo clasificado. La jornada va de penúltimos. Y ciertamente el La Salle debiera salir derrotado del Pabellón Polideportivo Municipal, si todo se desarrolla normalmente. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que entre el líder Virgen de Atocha y el último clasificado, Olímpico-64, tan sólo median seis puntos. Por ello, los grandes vuelcos en esta clasificación son posibles a poco que un equipo tenga cierta capacidad de reacción. Ello significa a nuestro leal entender y saber, que igual que el Caja fue capaz de vencer al Liria, empatar con el Dribling, poder haber ganado en Valencia y la pasada semana al propio líder en su terreno de juego, aunque en estos dos últimos casos acabara perdiendo, pudiera ser que el La Salle hiciera pasar apuros al equipo alcarreño, si bien esto no sería normal, sino indicativo de algún bajón de juego de los hombres de Roncero o alguna situación anómala.

No obstante, es de esperar que la sufrida afición del Caja, pueda disfrutar por fin de un final cómodo, pues hasta el momento todos los finales de partido en el Pabellón han sido dramáticos y emocionantes, e incluso como en el caso de la visita del Cuenca, tensos.

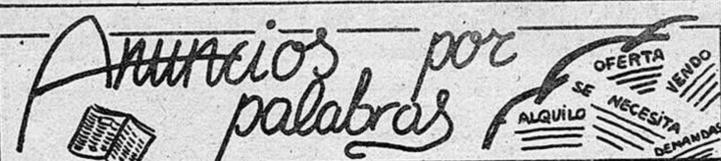
FUTBOL-SALA

## ENCUENTROS HOY

Industrias Plaza-Colgate	9.30	Polideportivo Municipal
Mesón Los Payos-Cesinsa	10.00	Inst. Munic. San Roque
Banesto-Calzados Rodrigo	11.15	Inst. Munic. San Roque
V Cantabria-Cerraj. Gil	12.30	Inst. Munic. San Roque
Industrial Corral-S. Francisco	10.00	Instituto Politécnico
Hispano Ferritas-Asfain	11.15	Instituto Politécnico
Del Saz-Adepo	12.30	Instituto Politécnico
Merbe-Caja Postal	10.00	Inst. Munic. Marchamalo
Los Nardos-Club-79	11.15	Inst. Munic. Marchamalo
En Jaque-Maravillas	12.30	Inst. Munic. Marchamalo
Manantiales-Don Waldo	10.00	Maristas núm. 2
Laberne P.-Interclisa A	11.15	Maristas núm. 2
Lovable-Deportes Siquenza	12.30	Maristas núm. 2

### ANUNCIO

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 11, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María en Tránsito Cañibano.



**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO 500 PESETAS**

**COMERCIOS**

*Olalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

*Olalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Olalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**MESON EL HORREO**  
 Avisa a su distinguida clientela que abre el sábado, día 27

**MEDICOS**

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• **¡OCASION! VENDO CASA** madera. Pantano Entrepeñas. Tel. 23 11 83.

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **ATENCION** si tiene 18 a 25 años y desea ganar 25.000 pesetas mes trabajando de 10 a 3, venga a vernos. El trabajo consiste en repartir catálogos diarios a domicilios particulares. Si le interesa le podemos informar más ampliamente en Bar Castilla. Avda. del Ejército n.º 15. Guadalajara, lunes de 11 a 1.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• **EXCELENTE PISO** vendo, Zona Sur. Particular. 22 47 35.

**PUB**

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**  
**SIGÜENZA**  
 Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLÓT**  
 Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.



**FELIPE GONZALEZ:** "Me ha parecido bien el discurso de Su Majestad el Rey. Ha sido un discurso muy bien construido. Tengo que destacar que ha lanzado una serie de mensajes muy nítidos y muy bien colocados, y era bastante difícil colocar esos mensajes. Ha hecho, además, una buena valoración del pasado y del futuro. Ha sido un discurso que abre un horizonte esperanzador".

**CALVO SOTELO:** "Ha sido un discurso en el que se ha insistido en el robustecimiento del Estado y que ha sido aplaudido en un momento muy significativo, cuando aludió a las Fuerzas Armadas y al papel que juegan dentro del Estado".

**FRAGA IRIBARNE:** "Es importante que en España se mantenga el sistema actual del discurso de la Monarquía, y no acercarse en el futuro al sistema inglés, donde la Reina abre la legislación con un discurso elaborado por el partido ganador de las elecciones. El mejor sistema es el que tenemos actualmente en España, donde el Rey hace un discurso moderador y constitucional".

**LANDELINO LAVILLA:** "El discurso del Rey ha sido muy bueno, en la línea propia de la institución que encarna. Ha hecho apelaciones muy claras de lo que es la esencia del sistema democrático. Me han parecido muy oportunas las llamadas que Su Majestad ha dirigido".

**MONSEÑOR INNOCENTI (nuncio en España):** "Esta sesión inaugural a mí me ha parecido un indicio muy bueno, porque el ambiente era magnífico, de concordia, de paz. Para empezar una nueva legislatura me parece que es la mejor manera".

**GREGORIO PECES-BARBA:** "El poder legítimo es aquel cuya obediencia se considera fundada en bases justificadas. Un poder será legítimo si es expresión, en su formación, de esa forma de soberanía a través de elecciones libres por sufragio universal.

El poder será legítimo también en su ejercicio a través de la creación de las reglas de juego que permiten su funcionamiento reglado, es decir, sometido al derecho y no arbitrario, y que permiten el

cambio, la reversibilidad del poder. Así, quien pierde una contienda electoral sabe que puede ganar la siguiente, y quien la gana sabe que tiene que respetar las minorías.

**ANTONIO GARRIGUES WALKER:** "La idea es simple y clara. Una ideología que respalde la acción política, o no hay vida política. Somos en este momento, el PDL, el único posible destinatario de los votos prestados por la derecha liberal a Alianza Popular y Partido Socialista.

Los banqueros y empresarios de los Estados Unidos están preocupados más por el modelo socialista que por el triunfo del PSOE en sí, porque no saben si el Partido Socialista irá al modelo Mitterrand, es decir colaboración con el PCE y fuerte participación en la vida económica del sector público, o al modelo socialdemócrata alemán. Personalmente pienso que el PSOE no se identifica con Mitterrand y que la derrota del PCE ha simplificado la duda que podía tener el PSOE respecto a una eventual colaboración con el PCE.

Si el PSOE no afronta esta situación en el 86 será delicada. Yo realmente deseo que el PSOE cumpla la legislatura para un asentamiento de la democracia.

En cualquier caso están tratando de raptar la ideología liberal del PDL y eso evita un acercamiento en uno u otro sentido. La probabilidad de ir con uno o con otro no depende de la actitud del PDL, sino de la evolución de cada uno de los otros dos partidos.

**FERNANDO GARRIDO FALLA (letrado mayor en Cortes):** "La llegada de los socialistas al Poder no tiene por qué ser traumática. No cabe duda de que hay que mejorar la Administración, pero la Administración española no es un aparato que haya que sustituirlo de arriba a abajo.

El papel de la Administración es mantener el funcionamiento de los servicios públicos, atender a lo que se ha llamado por los viejos administrativos las funciones cotidianas de cada día en épocas de crisis de cambios.

Hay situaciones de tolerancia contra la Ley y hay otras compatibilidades que están admitidas por la Ley. Existen personas que dedican sus esfuerzos a trabajar por la mañana en un hospital y por la tarde en una clínica. Si esto está actualmente amparado por la Ley, no se puede decir que sea una situación inadmi-

sible de tolerancia. En este momento se está dentro de la legalidad.

Todo programa, el que sea, el tipo intervencionista; todo programa en el que la función del Estado se revalorice, se revalitalice, en el que haya más tareas que hacer a cargo del Estado, producen aumento de burocracia.

**ALBERTO OLIART:** "Los negociadores norteamericanos no están convencidos de que el futuro Gobierno decida comprar los F-18 A. Ellos desconocen la posición del nuevo Gobierno y tampoco nosotros hemos dado ninguna seguridad en este aspecto. Si esto ocurre no pasaría nada porque no hay ningún compromiso por parte española, no se perdería ningún dinero, tan sólo el tiempo perdido por el equipo del Ejército del Aire. Desde el punto de vista de fondo de la defensa española habría que arbitrar medios para que España no se quede privada de fuerza aérea en un futuro inmediato.

El Ejército del Aire consideró en su momento que ni el Mirage ni el Tornado eran adecuados, pero el nuevo Gobierno puede elegir el avión que considere necesario.

Limos instrucciones, a don Eduardo Serra, quien ha llevado este tema magistralmente para que obtuviera estas prórrogas. Y debo decir que tanto el Gobierno americano como la empresa constructora del avión han comprendido que un asunto de esta importancia debía contar con la decisión definitiva del nuevo Gobierno español."

**PEDRO BOFILL (miembro de la ejecutiva del PSOE):** "Lo único que hemos hecho es empezar a elaborar los planes de trabajo de la organización para apoyar al Gobierno socialista y para que los objetivos que tiene se hagan realidad.

No son los gobiernos los que son moderados o radicales, sino los programas. Nuestro programa es realista, posibilista, e intenta dar respuesta puntual a lo que son las demandas y los problemas de nuestra sociedad.

La postura de Guerra no tiene nada que ver con las rumoreadas diferencias con Miguel Boyer, ni con cualquier disconformidad con la composición de la lista, y, menos aún, con pretendidas presiones de poderes exteriores al partido."



# tve

## PROGRAMACIONES

Domingo, 28 de noviembre

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### HOY PRIMERA CADENA

9 45 Carta de ajuste  
9 49 Apertura y presentación  
10 00 Hablamos  
10 30 El día del Señor. Santa Misa  
11 30 Gente joven  
12 30 Tiempo y marca  
14 30 Esta semana  
15 15 Noticias  
15 35 Dúplex 31 "La resurrección de los compañeros"

16 00 Visto y no visto  
16 30 Las desventuras del Sheriff Lobo  
17 30 El tren  
18 30 Bla bla bla  
19 00 El juego de los errores  
19 15 Avance informativo  
19 30 Así como suena  
20 00 Mundo submarino  
21 00 Noticias  
21 15 Próximamente  
21 30 Visto y no visto  
22 00 Su turno  
23 00 Estudio estadio

24 00 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

14 15 Carta de ajuste.  
14 28 Apertura y presentación  
14 30 Tenis  
19 00 Zarabanda.  
20 00 Reestreno.  
21 30 Viuda pero menos "La dama que bebía té"  
22 00 Largometraje "Pascual Duarte" 1975  
23 50 Despedid. y cierre.

### Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.56	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.16	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.08
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín.  
\* \* \* \* \*  
A Recoletos 4 min. desde Madrid-At. (apd)  
A Ministerios 8 min. desde Madrid-At. (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín  
inviertiendo los siguientes tiempos:  
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd)  
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd)  
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd)

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** M.<sup>a</sup> Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.  
**MAÑANA:** Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bloque 5.

### CUPON PRO CIEGOS: 531

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... num. .... piso .....  
calle .....  
Localidad .....  
Provincia ..... Teléfono .....

#### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un mes Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma

#### PRECIO DE SUSCRIPCION

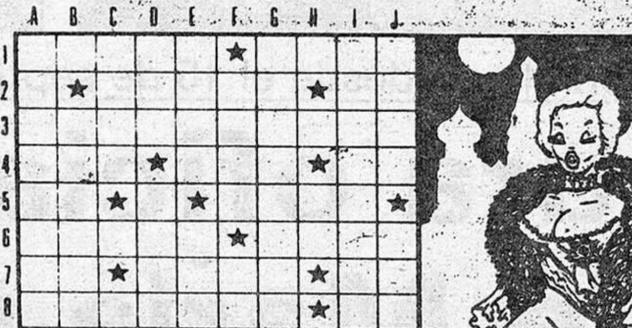
Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

**LA PRENSA**

Calle May. s. 43  
GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

### Crucigrama femenino



HORIZONTALES.-1: País del que era natural la mujer del dibujo. Quiébra: banca-rote comercial.-2: Vocal. Hace cgra. Nota

musical.-3: Título de dignidad que ostentaba la mujer que nos ocupa.-4: Corriente de agua. Periodo de tiempo. Voz del arriero.-5: Preposición. Consonante. Mezcla dos o más metales, fundiéndolos.-6: Viento suave que sopla del mar. Inscripción que puso Pilatos en la Santa Cruz.-7: Símbolo químico del oxígeno. Apócope de bueno. Campión.-8: Número que hace, entre las de su nombre y rango, la mujer motivo de este crucigrama. Siglas comerciales.

VERTICALES.-A: Cortaremos y desmenuzaremos con los dientes.-B: Símbolo químico del uranio. Socavase: excavase por debajo de tierra.-C: Extracción. Consonante. Abreviatura de grammo.-D: Suba la bandera. Mamífero bovino con una giba en el lomo.-E: Río suizo que pasa por Berna. Todavía.-F: Extraña, poco frecuente. Al revés, nombre de letra.-G: Nombre propio de la mujer representada en nuestro dibujo.-H: Símbolo del rayo X. Consonante. Preposición.-I: Arreglar el caballo pasando la mano sobre él.-J: Cierta utensilio metálico para cocinar. Aire popular canario.



### JUEGO DE LOS 9 ERRORES

Entre estos dos dibujos, aparentemente iguales, hay nueve errores que los diferencian.

## Cartelera

• **MODERNO:** "Missing", (Desaparecido). Palma de Oro en el festival de Cannes 1982. Premio de interpretación masculina a Jack Lemmon. Pases a las 6.45 y 8.45.

Septiembre de 1973. Cono Sur americano. Un periodista desaparece tras un golpe de Estado...

Las calles son tomadas por las fuerzas militares... cunde el pánico en la población. ¿Quién hay detrás del caos?

\* \* \*

• **COLISEO LUENGO:** "G. Gorgia". Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

• **IMPERIO:** "Cristóbal Colón, de oficio descubridor", con Andrés Pajares, Rafaela Aparicio, Angel de Andrés, Antonio Garisa y Manuel Gómez Bur. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.45.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada comunicación, un descuento de 50 pesetas.





Aunque se imparten clases desde el 15 de septiembre

# Apertura oficial del colegio público María Cristina

El colegio María Cristina, hasta el curso pasado utilizado exclusivamente para hijas huérfanas de padres militares y abierto este año, en parte, al alumnado de Guadalajara externo con la finalidad de desalojar otros centros educativos en los que se habían cubierto la totalidad de las plazas, abrió ayer, día 27, sus puertas oficialmente, ya que se celebró con algunas activi-

de se ofreció a las autoridades y al público presente un vino de honor en uno de los departamentos del colegio. A pesar de la rapidez con que se llevó a cabo el proyecto, que comenzó el pasado 1 de septiembre, y se encontraba ya en marcha el día 15 del mismo mes, parece ser que la actividad que sigue la recién abierta parte del colegio va muy bien encaminada y, en

particulares. La colaboración entre la parte militar y la nueva parte para externos, a pesar de la lógica preferencia de que siempre dispondrán en el centro los huérfanos de militares, está siendo continuada y muy eficaz, son contactos diarios los que se establecen entre los directores de estos dos colegios que se han fundido en uno.

El colegio María Cristina

También podemos decirles que un nuevo instituto se extenderá en la explanada que está situada junto al colegio María Cristina, formándose así un complejo, independiente, en el que los medios de enseñanza serán muy importantes.

Cabe destacar la gran extensión de los diferentes campos deportivos, en los que

El colegio María Cristina



dades especiales la apertura oficial, u oficiosa, como quería llamarla el director del colegio para externos, Víctor Eugenio García, a pesar de que las clases se vienen impartiendo desde el primer día del curso.

Por el centro estuvieron, en un día tan señalado para la educación y cultura de Guadalajara, el director del colegio La Aneja, Julián Mon-

López, tutor del internado y el gobernador civil de la provincia, Francisco Ruiz Castillo. Además de los profesores y alumnos del centro.

El acto de celebración comenzó con una misa emotiva, a la que siguieron varias competiciones deportivas, femeninas y masculinas, de baloncesto y balonmano tras la que hubo la correspondiente entrega de trofeos, y más tar-

general, tanto alumnado como dirección y profesorado se encuentran contentos. El director de este centro, Víctor Eugenio García, nos comentó la anécdota de que son tantos los padres que acuden a las reuniones preparadas, que a pesar de contar con casi todos ellos debieron ser instaladas más sillas y mesas en el aula de reuniones para dar cabida a todos, ya que la asis-

además de pistas y canchas para diversos tipos de deportes, se encuentra situada una gran piscina para el uso y disfrute de los alumnos.

Son muchos los planes que se tienen para el futuro, como el del laboratorio a construir, la sala de teatro, la biblioteca o mil detalles más y para conseguirlo se están volcando en ello varias entidades de la ciudad, así como personas

tiene grandes proyectos para el futuro, y se piensa que se podría llegar a contar con 400 alumnos a base de ampliaciones y de organización, puesto que con las prisas ha sido imposible llegar a hacer más de lo que hasta ahora se ha hecho, que no ha sido poco.

Fotos: ROMO